Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 5753 — Edición de 14 páginas — SANTA FE, miércoles 19 de julio de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2853|55

El piloto norteamericano Willey Post ha perdido 15 horas en la C. de Irkutzk

Sin embargo, al salir de ésta todavía llevaba una ventaja de tres horas sobre el récord señalado el año anterior por el mismo, en compañía de Gatti

SIGUE VOLANDO HACIA EL ESTE

IRKUTZK, 19. — El aviador norteamericano Willey Post emprendió vuelo hacia Blagoveschensk a las 21 horas de Nueva York.

El mal tiempo, que obligó a Post a permanecer en ésta ciudad un tiempo superior al calculado, ha hecho que el piloto, al salir de Irkutzk lleve solo tres horas de ventaja sobre su record anterior. Ha perdido, pues, unas 15 horas sobre la ventaja que llevaba ayer.

Las condiciones climatéricas son desfavorables, pero Post declaró que si el tiempo mejora no se detendría en Blagoveschensk, sino que seguiría hasta Kavarosk.

MOSCU, 19. — Informaciones procedentes de Siberia manifiestan que el aviador Post pasó sobre la localidad de Kerkrendinsk a las 0.50 horas de Nueva York, a tres horas y media de Irkutzk.

MOSCU, 19. — El aviador Post aterrizó en Kukhlovo a las 14.32 horas de Moscú.

El mal tiempo reinante en la zona obligó al piloto a no llevar a cabo su tentativa de llegar hasta Blagovschenk.

Post dá muestra de estar muy fatigado.

Durante parte de su trayecto, se vió obligado a volar tan bajo que las ramas de los árboles dañaron algo el fuselaje del avión.

CONFERENCIO CON HUEYO EL GRAL. JUSTO

En horas de la mañana no asistió a su despacho el Presidente

SUS MINISTROS

BUENOS AIRES, 19 — El presidente de la república, Gral. Justo no concurrió en horas de la mañana a su despacho, permaneciendo en su domicilio de la calle Federico Lacroze donde mantuvo una prolongada entrevista con su ministro de Hacienda renunciante, Dr. Hueyo.

Por la tarde, alrededor de las 14 horas, concurrió a su despacho, llegando a la Casa de Gobierno en compañía de su edecán de servicio.

Poco después el primer magistrado recibió a la mayoría de sus ministros, informándose que conferenciaron sobre asuntos relativos a sus respectivas carteras.

MEJORO EL MINISTRO DE TOMASO

ESTA MADRUGADA SE NOTO UNA FAVORABLE REACCION EN EL ENFERMO

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana, el doctor Antonio de Tomaso, ministro de Agricultura de la nación, cuyo estado se había agravado considerablemente anoche, experimentó una notable mejoría.

La reacción ha beneficiado el estado general del enfermo que había inquietado mucho a amigos y familiares en las últimas horas de ayer.

Fué desestimado un recurso de inconstitucional

Fué presentado contra una disposición de la ley de sanidad

ROSARIO 19. — El juez de instrucción Dr. Corvalán resolvió rechazar el recurso de inconstitucionalidad de la ley de sanidad, interpuesto por la defensa de Juan Arce, cuya excarcelación se niega, con motivo de disposiciones de aquella ley.

Al mismo tiempo, el referido magistrado dicta auto de prisión preventiva contra el citado Arce.

El recurso de inconstitucionalidad irá a la Cámara Civil y si esta lo rechaza llegará hasta la Suprema Corte.

Las vacaciones en escuelas del C. N. de Educación

NO SERAN PRORROGADAS, REANUDANDOSE LAS CLASES MAÑANA

BUENOS AIRES, 19. — Con motivo de afirmarse con insistencia que el Consejo Nacional de Educación prorrogaría las vacaciones de invierno decretadas últimamente para las escuelas dependientes del mismo, nos entrevistamos con el Ing. Pico, presidente de dicho organismo del Estado, a quien requerimos una información al respecto.

El señor Pico nos manifestó que las vacaciones no serán prorrogadas y que, en consecuencia, las clases podrán reanudarse mañana.

La cartera de hacienda no ha sido ofrecida por el Presidente, Gral. Justo

Un indicio podrían darlo las palabras que se atribuyen a un alto funcionario de la administración: "La cartera será ofrecida a cualquiera, menos a un demócrata-nacional"

EL DECRETO DEL PODER JUDICIAL

BUENOS AIRES 19 (Corresponsal). — Escasas variantes y de poca importancia ha tenido en las últimas 24 horas la situación por la crisis de gabinete provocada por el Ministro de Hacienda Dr. Hueyo, y al tanto de la cual hemos tenido a nuestros lectores en las ediciones anteriores.

Por la mañana, y tal como estaba anunciado, el presidente de la república visitó personalmente en su domicilio al ministro dimitente, ante quién habría insistido en una última y definitiva tentativa, para que depusiera su actitud. Los periodistas en las horas de la mañana, llegaron, en determinado momento a tener la impresión de que el Dr. Hueyo accedería a declinar su renuncia, pero cambiaron fundamentalmente de modo de pensar en las primeras horas de la tarde, en que se tuvo la sensación de que era cosa de minutos la aceptación.

EL DECRETO FUE FIRMADO EL LUNES

Aunque se ha informado lo contrario, sabemos que el lunes a las 12.10 horas fué firmado por el presidente de la república el decreto aceptando la renuncia del doctor Hueyo, a quien se daban las gracias por los servicios prestados.

Este decreto fué mantenido en reserva a la espera de que la intervención personal del presidente sirviera para hacer cambiar la actitud del dimitente, lo que al fin, como informamos, no ocurrió.

A LAS 18.20 SE DIO A PUBLICIDAD LA NOTICIA

Esta tarde a las 18.20 horas el Ministro del Interior llamó a su despacho a los periodistas que se encontraban en la Casa de Gobierno a los que notificó de la aceptación de la renuncia, dándoles lectura del decreto respectivo, en donde se acepta la dimisión y se encarga de la cartera interinamente al Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Manuel de Iriondo.

SE CAMBIO LA REDACCION DEL DECRETO

Una circunstancia que ha llamado singularmente la atención es el hecho de que el decreto que fué firmado ayer, fué rehecho en la tarde de hoy. Al rehacerlo se le introdujo una modificación fundamental en la parte que se refiere al agradecimiento por los servicios prestados por el dimitente.

El decreto primitivo agradecía al ministro renunciante "su leal y eficaz colaboración prestada a la

(Continúa en Pág. 2 - 1a. Col.)

VIAJARA EL M. DE JUSTICIA E I. PUBLICA

Llegará hasta Rosario en la tarde de hoy

ROSARIO 19. — Esta tarde llegará a esta ciudad el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Manuel M. de Iriondo.

El Dr. de Iriondo llegará acompañando los restos de su señora madre política, doña María Fraga de Freyre, fallecida ayer en la Capital Federal.

ROSARIO, 19. — Por el Panamericano llegó a esta ciudad el ministro de Instrucción Pública de la Nación Dr. de Iriondo quien, como dijimos, viene acompañando los restos de su señora madre política, Da. María Fraga de Freyre.

Junto con el Dr. de Iriondo llegaron, además de su esposa y familiares, varios amigos, entre ellos los Dres. Ricardo Aldao y Horacio Beccar Varela.

Desde la estación el cortejo condujo los restos de la extinta al Cementerio del Salvador, donde fué depositó en el panteón de la familia Freyre. Después de rezado un responso, hizo uso de la palabra el padre Juan Fasssolatti, en nombre del Colegio Salesiano y un alumno del mismo establecimiento.

El ministro de Justicia regresará a la Capital en el tren de las 18 horas.

De Santa Fe llegó, con objeto de asistir al sepelio, el Dr. Rodolfo Freyre (h.)

EL DECRETO ACERCA DE LA RENUNCIA

Oficialmente, el ministro del Interior anunció sus términos

INTERINO

BUENOS AIRES, 19. — El ministro del Interior acaba de declarar oficialmente que el presidente de la república Gral. Justo ha aceptado la renuncia presentada por el ministro de Hacienda, Dr. Hueyo.

Designará en su reemplazo para hacerse cargo interinamente de la cartera, al ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. de Iriondo.

En el decreto de aceptación de la renuncia se agradece al Dr. Hueyo la leal y eficaz colaboración prestada a la república.

FUE ENTREGADO UN MEMORIAL DE CARGOS CONTRA EL VICE GOBERNADOR Sr. CARRERAS

El diputado nacional Bordabehere, en su exposición ante la Junta Reorganizadora, se habría referido en especial a la actuación del compañero de fórmula del Dr. Molinas

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 19 — En la entrevista que celebró el domingo último, el diputado nacional doctor Bordabehere, con los miembros de la Junta interventora demócrata senador Correa, diputado Mattos y doctor Díaz Araña, le hizo entrega de un memorial que contiene una serie de cargos referentes a la actuación del vice gobernador Carreras, en sus relaciones con su compañero de fórmula y el partido.

Como se sabe en la noche del 9 de julio al constituirse la junta, el doctor Bordabehere, pidió un pronunciamiento de la misma al respecto, haciéndole saber que debía formular la exposición por escrito, cosa que realiza ahora.

Personas que conocen el memorial, expresan que es muy interesante, debiendo lamentarse que no se entregue a la publicidad, aunque sea para interrumpir el silencio que ahora guarda el vice gobernador.

CANDIDATO A UNA VACANTE

ROSARIO, 19 — En círculos que se consideran bien informados, se expresa que el doctor Ricardo Foster, es el candidato más serio para llenar la vacante de la Suprema Corte, desde la salida del doctor Rodríguez Leneta, tanto que sino se pidió el acuerdo, es por estar restableciéndose de un serio accidente automovilístico de que fué víctima, por su propia culpa.

Bajo la intervención del doctor Saavedra desempeñó la jefatura de San Lorenzo, dado el parentesco que tenía con el entonces secretario de gobierno doctor Teodoro Pinto, continuando con el doctor Fuchs, aunque éste estuvo a punto de pedirle la renuncia, a raíz de una manifestación que hizo sobre su carácter apolítico, sosteniendo que para él "era lo mismo que la presidencia de la república, fuera desempeñada por de la Torre o Gómez Cello". La intervención del señor Joaquín Lagos, evitó que la incidencia tuviera mayores consecuencias.

Si el doctor Foster, llega a incorporarse a la Suprema Corte, puede desde ya preverse que sus votos serán fundados extensamente, si se recuerda que el dicurso programa de la jefatura de San Lorenzo, reproducido en forma extractada por el diario oficial demócrata abarcó dos columnas en letra chica y que su memoria, hubo que publicarla como folletín.

Forma parte en la actualidad del estudio jurídico del doctor Elia, abogado del frigorífico Swift, que acaba de ser objeto de una absolución de parte del gobierno, en una importante denuncia de defraudación al fisco.

Por otra parte, el doctor Foster es un elemento de valía y tiene fama de buen administrador, demostrada en la presidencia de varios períodos del club de Gimnasia y Esgrima.

EN LA CONVENCION CONSTITUYENTE

ROSARIO, 19 — En la última reunión se resolvió rechazar la renuncia formulada por el convencional demócrata señor Fernando Pessan, fundada en razones de salud, habiéndosele acordado licencia. Ya otra vez renunció por esa causa, pero el bloque antelista consiguió que la retirara para evitar que en su reemplazo se incorporara el doctor Bordabehere.

En cuanto al convencional caballerista señor Manuel Fernández Romero, se ha logrado que retire su renuncia no sólo del cuerpo, sino también del partido.

LA SALUD DEL GOBERNADOR

ROSARIO, 19. — Antes de partir para Santa Fe, el gobernador Molinas fué visitado por dos destacados correligionarios, que formaron parte del colegio electoral que lo consagró. Hablando con ellos expresó que se iba muy satisfecho de Rosario, pues apesar de los agasajos sociales de que fué objeto, los mismos constituían un verdadero descanso, para su salud, la que consideraba excelente bajo todo concepto en los momentos actuales.

Es sabido que sus adversarios de partido, sostienen que aunque no quiera el doctor Molinas, tendrá que delegar el mando en setiembre ó octubre, para irse a Rosario de la Frontera ó sufrir las consecuencias físicas de permanecer en el gobierno.

EL "DIA DE LA SEGURIDAD"

ROSARIO, 18. — Hasta ayer ascendía a 71.000 pesos, el importe de la colecta del "Día de la Seguridad", debiendo agregarse a ello 15.000 pesos que dona la familia Martín, de los 34.000 que fueron recuperados a los secuestradores de un miembro de la misma. Ahora se anuncia que el señor Martín, de su peculio particular entregará 15.000 pesos más, aparte de 5000 que dió su casa de comercio. El Banco de la Nación, se ha anotado con 2000 pesos igual que el Banco Provincial.

ENVIOSE PARCIALMENTE EL PRESUPUESTO A LA LEGISLATURA

ROSARIO, 18. — Ha podido saberse la forma curiosa como el gobierno cumplió con la obligación constitucional de enviar a la legislatura para el 15 del corriente, el presupuesto del año próximo.

Solo ha tenido entrada lo correspondiente al ministerio de hacienda y obras públicas, faltando en cambio los de gobierno e instrucción pública, como así las leyes impositivas, sobre las cuales no hay la menor referencia.

Es notorio que el gobierno anunció que el 15 tuvo entrada en la Cámara de Diputados el mensaje del presupuesto, que habría sido llevado especialmente desde Rosario, por el secretario privado del ministro Casella.

No será extraño que en la sesión del viernes, si se consigue quórum, haya alguna pregunta al respecto, por más que hasta entonces el gobierno podrá enviar lo que falta del presupuesto.

INICIACION DE UN PERIODO

ROSARIO, 19. — El presidente del Consejo Deliberante señor Adelardo, ha dispuesto la citación del cuerpo, para el viernes próximo a las 17 horas, para iniciar el período de sesiones extraordinarias convocado por la intendencia, la que se propone incluir otros asuntos.

NUEVA SUCURSAL BANCARIA

ROSARIO, 19. — El domingo en Las Rosas, a las 11 horas, se inaugurará la nueva sucursal del Banco Provincial de Rosario, como un complemento del convenio hecho con el gobierno para tomar a su cargo desde el 1o. de agosto, la percepción de la renta.

Con el mismo fin, deben instalarse sucursales en San Lorenzo y San Urbano, siendo la primera en el edificio de la jefatura de policía y la segunda en local propio, especialmente adquirido, pues antes funcionó en el Banco Hipotecario Nacional.

PEDIDO DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ROSARIO, 19. — Los socios del Jockey Club, están firmando una nota pidiendo que se convoque a una asamblea extraordinaria, para considerar el levantamiento de la cuota social, por determinado período. Actualmente es de 1000 pesos, que puede abonarse en cuotas mensuales. Calculándose que levantada entrarán cerca de 300 socios, que con 10 pesos al mes, significan un gran refuerzo.

LLEGADA DE UNA ESCUADRILLA DE AVIACION

ROSARIO, 19. — Mañana de 10 a 11 aterrizará en el aeródromo de Fisherton, el segundo grupo de la aviación militar, compuesta de 9 aparatos.

Regresarán de Córdoba, de paso para Buenos Aires.

QUIEBRA SIN EFECTO

ROSARIO, 18. — El acreedor que pidió la quiebra de la Asociación Argentina de Cooperativas, ante el juez de turno doctor Capdet, ha desistido de la misma, por habérsele abonado la suma reclamada.

LA DESOCUPACION

ROSARIO, 19 — La asociación "La Cuarta" que en Buenos Aires, se preocupa de combatir la desocupación, propónese ampliar sus actividades al Rosario, a cuyo efecto haríase cargo de la "Olla Popular" que tiene dos locales, uno para hombres y otro de mujeres y niños, cuya comisión [illegible] propuso para no cerrarla, dado que no encuentra el apoyo necesario.

UNA REVELACION INTERESANTE

ROSARIO, 19. — Un grupo de dirigentes demócratas progresistas del departamento general López, entre los cuales figura el señor Edmundo Perkins, que fué en noviembre de 1932, candidato a diputado por el mismo, envió una nota al ex jefe de policía señor Felipe J. Carreras, informándole del resultado de una colecta financiera, haciéndose en la misma una revelación interesante.

Dicen al efecto lo siguiente: "En la oportunidad que conversamos con Vd. sobre este particular estimando la imperiosa necesidad de constituir una caja partidaria para subvenir a los gastos que se irrogarían con motivo de los actos eleccionarios que se aproximaban, establecimos la contribución que Vd. haría en primer término, como asimismo los empleados superiores de esa jefatura a su cargo".

Resulta así que bajo el gobierno demócrata los empleados tienen que aportar fondos para las luchas electorales, cosa que sucedía en época del radicalismo, de diversas tendencias, donde eso se le

Una multitud recibió en Nueva York a los aviones de la escuadrilla de Balbo

A las 6.42 horas Balbo dió orden de iniciar el vuelo en Chicago, recorriendo en el vuelo hasta Nueva York una importante zona de los EE. UU.

PASO POR GRANDES CIUDADES

CHICAGO, 19. — La escuadrilla aérea de Italo Balbo emprendió vuelo hacia Nueva York a las 6.42 horas de Chicago.

LA PARTIDA

CHICAGO, 19. — Favorecidos por un tiempo espléndido, los hidroaviones que componen la escuadrilla del Ministro Italiano de Aviación, Italo Balbo, salieron hoy a las 6.42, horas de Chicago, con rumbo a Nueva York, esperando cumplir la distancia que separa a ésta de aquella ciudad, en siete horas.

Balbo decidió partir temprano en vista de que las informaciones meteorológicas aseguraban que, si bien el tiempo era bueno a esa hora, había probabilidades de que cambiara más tarde.

Cierto número de aviones norteamericanos escoltan a Balbo y su escuadrilla.

Al elevarse los aviones, centenares de personas que, no obstante la hora temprana, se habían reunido en los alrededores del sitio donde estaban los aviones, despidió y ovacionó a Balbo y sus compañeros.

UN MENSAJE

NUEVA YORK, 19. — La Mackay Radio anuncia que el Gral. Italo Balbo envió un radiograma a Roma diciendo que a las 9.25 horas del este de los Estados Unidos, la escuadrilla bajo su mando estaba sobre la ciudad de Michigan y volaba hacia el este en dirección a Toledo.

Los motores funcionaban en ese momento a una velocidad de 1.500 revoluciones por minutos y los aparatos estaban a 900 metros de altura. Termina diciendo que la temperatura es cálida.

PASAN POR TOLEDO

TOLEDO, 19. — A las 9.57 hora local, pasó sobre ésta la escuadrilla italiana que dirige Italo Balbo.

Los aviones vuelan a regular altura, pero sus características pueden ser perfectamente observadas.

SOBRE CLEVELAND

CLEVELAND, 19. — Los hidroaviones de la escuadrilla italiana pasaron sobre ésta a las 10.31 horas.

El tiempo es excelente y los aviones marchan a buena velocidad.

ESPERADOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 19. — Mientras Balbo y demás aviadores vuelan desde Chicago hacia ésta, se encuentran reunidas en el aeropuerto de Bennet millares de personas para esperar la llegada de los pilotos.

Se ha destacado una fuerza policial de 600 hombres para cuidar el orden.

LA LLEGADA

NUEVA YORK, 19. — A las 15.44 horas local, descendieron en el aero-puerto de Bennet los hidroaviones de la escuadrilla Balbo, que fueron saludados por una compacta muchedumbre.

La asamblea anual de la S. de las Naciones

SE HA FIJADO EL 15 DE SEPTIEMBRE PARA SU REALIZACION

GINEBRA, 19. — Se ha fijado el 15 como fecha para la realización de la asamblea anual de la Sociedad de las Naciones.

El orden del día de la asamblea aun no ha sido preparado.

"Civiles" v. "Criminales"

ROSARIO, 19. —Esta tarde en la cancha de Gimnasia y Esgrima se llevará a cabo un encuentro entre dos equipos, denominado uno "Civiles" y otro "Criminales", compuesto por empleados y funcionarios de los dos fueros de la justicia.

En el team de "Criminales" actuarán como backs los jueces de instrucción Dres. Corvalán e Ivancich.

PODRA IR A FRANCIA L. TROTZKY

LAS AUTORIDADES FRANCESAS LE CONCEDIERON EL PERMISO CORRESPONDIENTE

PARIS, 19. — Las autoridades concedieron al leader de la revolución rusa León Trotzky el permiso solicitado para visitar Francia.

Se cree que el señor Trotzky vendrá a Francia después de la cura a que se sometera en Italia.

LA CONFERENCIA DEL TRIGO EN GRAN BRETAÑA

Las negociaciones del trigo y la Conferencia Económica Mundial

UN DESACUERDO

LONDRES, 19. — Los delegados de las cuatro naciones principales productoras de trigo, se sorprendieron al encontrarse con que la reunión de hoy estaba incluida en el boletín informativo de la Conferencia Económica Mundial, como si se tratara de un asunto oficial de ésta.

Los delegados establecieron claramente que las negociaciones sobre el trigo no forman parte de la Conferencia Económica y que los asuntos de aquélla no serán incluidos en los de ésta, hasta tanto no se llegue a un acuerdo completo entre los países interesados.

EL ASESINATO DE MARIA PURA DE BALTAZAR

Confesó ante el juez Corvalán el asesino, Rockfeller Pérez

ROSARIO, 19. — El juez de instrucción Dr. Corvalán tomó declaración indagatoria a Rockfeller Pérez, matador de María Pura de Baltazar, hecho del que dimos cuenta ayer.

Pérez ratificó ante el magistrado la declaración que prestara ante los funcionarios policiales afirmando que, efectivamente, fué él quien mató a la mujer. Agregó que le disparó a ésta un balazo en el pecho, a una distancia de medio metro, estando ella [illegible] al lado de la cama. Cuando cayó al suelo, agregó, la colocó sobre el lecho, y María le pidió le diera cianuro, cosa a que accedió, falleciendo aquélla en el acto. Más tarde, dice Pérez, le faltó valor para matarse y se alejó de la casa, dejando las llaves y 140 pesos que ella le había dado.

Dice que vagó desesperado por distintos sitios, hasta que fué detenido en la casa de su madre.

Afirmó que el revólver era suyo y que lo había comprado en el Banco Municipal de Préstamos ha-

EL RAID DE LOS AVIONES LA ARMADA

Ha terminado esta tarde, con la llegada de los aparatos

OTRO RAID

BUENOS AIRES 19. — La escuadrilla naval que ha realizado recientemente un importante raid por las provincias del litoral, dió por terminado el mismo hoy, con el aterrizaje de los aparatos en la base de Punta del Indio. El raid realizado, en forma que ha dejado satisfechas a las autoridades de la aviación naval, ha comprendido un recorrido de unos 2.150 kilómetros.

Ahora, los pilotos navales del mismo curso deberán realizar una segunda prueba, la que comprende un recorrido sobre puntos de la provincia de Buenos Aires y gobernación de la Pampa, con un total de 1.900 kilómetros.

EL TRATADO DE COMERCIO CON GRAN BRETAÑA

Continuó su consideración la Cámara de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES 19. — Después de una breve espera, motivada por la ausencia en el recinto de algunos diputados que se encontraban en la casa, el presidente de la cámara baja Dr. Cafferata declaró abierta la sesión con quórum estricto.

Por indicación del señor González B., se dió cuenta de los asuntos entrados y en seguida se pasó al orden del día, debiendo continuar la consideración del tratado de comercio argentino - británico.

Ocupan sus bancas los Ministros de Relaciones Exteriores y Obras Públicas, a cargo éste de la cartera de Agricultura.

La presidencia concedió la palabra al diputado demócrata progresista por Santa Fe, Ing. Noble, quien criticó diversos aspectos del convenio, deteniéndose especialmente, a considerar la actitud del Poder Ejecutivo que, dijo, debió enviar la misión a Gran Bretaña con instrucciones precisas.

Más adelante entró a analizar la labor desempeñada en Londres por la misión Roca.

EL RAID DEL AV. PEDRO MORTOLA

Esta mañana aterrizó en Morón

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana, en el aeródromo Presidente Rivadavia de Morón, aterrizó el avión Puss Moth que, piloteado por el piloto Pedro Mortola, ha cumplido un raid por las 14 provincias.

El aparato, que es una máquina reconstruida en la Fábrica de Aviones de Córdoba, se desempeñó perfectamente en todo el trayecto.

Aniversario del C. Militar de San Martín

Fueron celebrados con distintos actos sus 63 años de vida

BUENOS AIRES, 19. — Con motivo de cumplirse el 63 aniversario de la fundación del Colegio Militar de San Martín, se efectuaron en el local del mismo distintos actos que contaron con la presencia de altos jefes del Ejército.

A las 9.30 horas se ofició una misa de campaña y a mediodía, en el Casino de Oficiales fué servido un almuerzo, realizándose en horas de la tarde distintos actos en que participaron los cadetes.

CASOS DE TIFUS EN S. DE CHILE

SE ORDENO LA CLAUSURA DE UNA ESCUELA

SANTIAGO DE CHILE, 19. — Las autoridades ordenaron la clausura de la Escuela de Comercio, al informarse que se habían producido en ella algunos casos de tifus exantemático.

Se ignora la gravedad de los casos, como asimismo la extensión de la epidemia.

FUE DETENIDO UN PRESUNTO HOMICIDA

Habría matado a un pesquisa hace algunos años

ROSARIO 19. — En la localidad de Bella Vista fué detenido esta mañana el sujeto Manuel Medrano, a quien se acusa de ser el autor de la muerte del empleado de Investigaciones Andrés Scarcella.

Scarcella fué muerto mientras prestaba servicios de vigilancia en un horno de ladrillos, durante un movimiento huelguista de los peo-

Es necesario ayudar al obrero desocupado

No obstante ser peor la situación actual que la del invierno del año pasado, no se produjo ningún movimiento pro asistencia

La desocupación durante el actual invierno, es en Santa Fe mayor que en la misma estación del año pasado, con el agravante de que esta vez no existen perspectivas de próxima mejora de la situación, porque a causa de la sequía, las heladas y la langosta, hasta ahora no existe probabilidad de obtener una mediana producción agrícola.

Los braceros sin trabajo, inútilmente desfilan por las fábricas, talleres, puerto, oficinas de empresas de transporte, etc., pidiendo ocupación; se les rechaza en todas partes. La paralización industrial y comercial es extraordinaria, y pese a la buena voluntad de los hombres, no es posible ocupar los brazos de los millares de trabajadores que se encuentran desocupados.

Pero es necesario que la sociedad trate de aliviar la situación de esos obreros. Si no es posible darles trabajo todos los días y bien retribuido, proporcionarle al menos el medio de que puedan llevar un trozo de pan a la boca, y abrigarse durante las crudas noches del invierno. No es humano abandonar en la desesperación a los privados del sustento diario.

El año pasado se hizo un pequeño esfuerzo en favor de los necesitados. Una comisión pro - asistencia social se constituyó, reunió fondos y dió trabajo un par de horas diarias, a centenares de braceros. Y al mismo tiempo que se ayudaba al desocupado, realizábanse obras de beneficio público, que aun se notan en diversos barrios.

¿Por qué no se intenta una acción análoga este año? ¿No es más sentida ahora la necesidad que en el invierno anterior?

Posiblemente, los que el año pasado tomaron a su cargo la tarea, han sufrido una decepción. Su acción humanitaria y altruista, no ha sido valorada quizá por muchos de los beneficiados ni por las autoridades. Pero no es este un motivo suficiente para contemplar impasible o encogerse de hombros ante la desgracia de tantos hogares. Debe realizarse obra de protección al caído y desamparado, aunque algunos favorecidos retribuyan con la ingratitud.

Hay en Santa Fe, instituciones y hombres que podrían iniciar una acción en favor de los menesterosos desocupados, ya que las autoridades no dan el menor indicio en ese sentido. ¿Por qué no lanza alguien la iniciativa?

LA CARTERA DE HACIENDA NO HA SIDO OFRECIDA

(Viene de Pág 1a.)

república" y en el decreto dado a conocer hoy las palabras entrecomilladas han sido reemplazadas por estas: "Por la importante colaboración prestada", etc.

El decreto, textualmente, dice así:

"Vista la renuncia formulada por el señor ministro secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, doctor Alberto Hueyo y respetando los motivos que la determinan, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. — Acéptase la renuncia presentada por el señor ministro secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, doctor Alberto Hueyo, agradeciendo debidamente la importante colaboración que ha prestado en servicio de la república, durante su actuación.

Art. 2o. — Mientras se provee esa secretaría de Estado, encárgase interinamente del despacho al señor ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Manuel de Iriondo.

LA RENUNCIA

La dimisión del Dr. Hueyo dice así:

"Buenos Aires, 14 de julio de 1933.

Por las razones que he tenido ocasión de expresar a V. E. me veo precisado a presentar mi renuncia indeclinable del cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda, que V. E. se sirvió confirmarme por decreto del 20 de febrero de 1932.

Reconocido a la invariable amistad y consideración que he recibido de V. E. y penetrado del alto espíritu de patriotismo y consagración que ha caracterizado su acción en el gobierno, sobre todo en el mantenimiento de los principios esenciales que el Ministerio a mi cargo le ha tocado defender, me es grato reiterar a V. E. las expresiones sinceras de mi mas distinguida consideración".

Fdo.: Alberto Hueyo.

SE HABLA DE CANDIDATURAS

En la Casa de Gobierno existe la creencia de que el interinato del doctor de Iriondo podrá prolongarse por varios días.

Se ha sabido que anteayer, el ministro del Interior doctor Melo recibió del presidente de la república el encargo de manifestar al doctor Roberto Ortiz que en breve le sería ofrecida la cartera de Hacienda, pero la circunstancia de la desgracia familiar que aquejó a éste, impidió al doctor Melo, cumplir su cometido.

Se ha dicho, en algunos círculos, que el Presidente de la República habló por teléfono con el embajador argentino en Francia, doctor Tomás Le Bretón, haciéndole el ofrecimiento de la cartera vacante. Estamos en condiciones de asegurar que esa información es inexacta. Esa comunicación telefónica no ha existido.

El embajador argentino en Francia realiza en estos momentos una tarea de la mayor importancia y que le imposibilitará para hacerse cargo de la cartera que ha quedado vacante. Por otra parte, el Dr. Le Bretón se ha expresado públicamente en disconformidad con la política financiera que está desarrollando el Poder Ejecutivo.

Se ha oído a un alto funcionario, allegado al Presidente de la República, que, refiriéndose a la provisión de la cartera vacante, declaró que ella sería "ofrecida a cualquiera menos a un político demócrata-nacional". Se entiende que el Presidente general Justo cree que, entregar una cartera mas a los demócratas nacionales, rompería el equilibrio que existe en el gabinete.

Se dice, asimismo que el ministro renunciante habría dicho francamente al presidente de la república que de seguir el gobierno la orientación financiera que ha mantenido hasta este momento, los candidatos más indicados para ocupar la cartera serían el diputado nacional doctor Federico Pinedo, el doctor Enrique Pérez o el ex-ministro señor Enrique Uriburu.

Con respecto a la posibilidad de que se confíe la cartera al doctor Federico Pinedo existe la creencia de que ello no favorecería a la Concordancia, que perdería con su alejamiento de la Cámara, a uno de sus leaders.

La inscripción en el Registro Civil, de acuerdo con la ley 2181

Se batió el record

Hoy venció el plazo establecido en la ley provincial No. 2181, para inscribir sin pago de multa, en el Registro Civil, los hijos que no hubiesen sido registrados dentro de los 15 días de su nacimiento.

Con este motivo, las oficinas del Registro Civil, tanto de la primera como de la segunda sección de esta capital, fueron invadidas temprano por un gran número de personas que concurrieron a registrar a sus hijos.

La inscripción se prolongó hasta las primeras horas de la noche, habiéndose batido el record. En las dos oficinas fueron anotados 218, de los cuales 128 en la sección Norte y 90 en la del Sud. Nunca se registraron tantos nacimientos en un solo día en esta ciudad.

La ley Nro. 2181 ha sido beneficiosa. Muchos miles de niños que no figuraban en las actas del Registro Civil, están ahora en una situación regularizada. En todos los puntos de la provincia, las inscripciones han sido numerosas.

El Consejo de Educación pagará diciembre a los maestros

En las últimas horas de esta tarde, la Tesorería del Consejo de Educación informó que mañana se iniciará con la primera sección ejecutar el pago de los haberes por el mes de diciembre pasado, de acuerdo al siguiente horario: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

Policía

TRATAN DE ESCLARECER UN HURTO

Rafael Bangueal, que tiene establecido un pequeño comercio en San Luis y Rioja, siendo las 14 horas se presentó a la seccional segunda de policía, donde denunció un hurto del que ha sido víctima. Agrega el denunciante que, aprovechando un descuido suyo, dos desconocidos le llevaron tres cajas de cigarrillos y diez atados que tenía para vender al menudeo. Con la filiación que Bangueal ha dado de sus sospechosos, la seccional segunda hace diligencias.

DETENIDOS DE CORONDA

Procedentes de Coronda, departamento San Jerónimo, tuvieron entrada los siguientes detenidos: Humberto Atilio Piermarini, Sebastián Bonetti, Mauricio Garrone, Agustín Bonetti, Pedro Gilliar, Antonio Enrique Piermarini y Pedro Suárez. Los detenidos vienen a disposición del juez de instrucción acusados de infligir leyes de juego.

UNA POLIZA

Esta tarde a las 14 y 30 horas Fernando Barranco que se domicilia en Vera 2475, se presentó a la seccional segunda donde hizo entrega de una póliza del Banco de Préstamos que poco antes había encontrado en San Luis y Vera. El interesado puede reclamar dicha póliza en la seccional.

Dos detenidos conducidos desde Buenos Aires

A las 17 horas llegó procedente de Buenos Aires el empleado de Comisaría de Órdenes Hugo Tur, conduciendo detenidos a Nicolás Culetich e Ismael Bentancour. Los detenidos vienen, el primero a disposición del Juez en turno y el segundo acusado de hurto. Culetich y Bentancour fueron detenidos hace días por las autoridades bonaerenses.

Se lastimó de gravedad al tratar de shotear la ball

Esta tarde, a las 17 horas, en un field deportivo sito en 4 de Enero y Cándido Pujato, Juan Mucchiutti, argentino, de 22 años de edad, resultó víctima de un accidente a raíz del cual se encuentra internado en el Hospital Italiano. Según la policía, Mucchiutti corriendo con una pelota de futbol al tiempo que trató de shotear se lesionó en el pie izquierdo. Conducido a la Asistencia Pública fué después, en mérito a su estado, internado en el hospital.

Deuda pública de la provincia

Transcribimos la parte del mensaje del gobernador de la provincia que se refiere a la deuda pública. Contiene datos interesantes, dignos de ser estudiados.

La Ley de suspensión de pagos de la Deuda Externa permitió formalizar un convenio para la deuda a corto plazo con el Chemical Bank que significa una economía en los servicios con respecto a lo previsto en el presupuesto actual de $ 735.434 m|n. y en el que se establecían plazos más amplios para las renovaciones, que ahora se amplían en otros dos años por el convenio que está a vuestra consideración, en cuyo mensaje de remisión se destacan sus cláusulas más importantes.

La suspensión del pago de los servicios de la ley 2036, ha permitido a la provincia librarse de los quebrantos del cambio durante este gobierno, realizando una economía neta efectiva sobre el tipo a la par de pesos 1.562.173.64 m|n. en los servicios semestrales de agosto de 1932 y febrero de 1933.

Los servicios de los títulos de la Deuda Interna, una vez constatadas las irregularidades que se venían cometiendo desde hace muchos años y que significaron una pérdida de $ 836.797.31 m|n. se han hecho regularmente y están hoy al día.

El servicio de la Deuda Externa ha sido calculado en base a los convenios ya formalizados o a las propuestas que la provincia mantendrá en lo que se refiere a la ley 2036 y que consisten en la suspensión de las amortizaciones y la reducción del interés del 7 o|o al 5 o|o. Este ha sido calculado a la par y se ha previsto, para cubrir posibles diferencias, una partida para diferencia de cambio que, desde ya, estimo arbitraria y que sólo consigno a los efectos de su refuerzo ulterior con la partida destinada al efecto.

Para el préstamo a corto plazo se ha previsto la suma de $ 1.070.000 m|n. consignada en el convenio sometido a vuestra consideración y con lo que se prevé el pago del interés de 5.25 o|o, los gastos de $ 50.000 m|n. por el año y el saldo, que es de $ 401.700 m|n. para el cambio par, para amortizaciones que, por primera vez y sin mayor erogación, se harán sobre esta deuda además de las previstas en el convenio ya referido condicionadas por el desarrollo financiero y sujetas a la creación de superávit en el ejercicio.

La emisión de títulos de la ley 2168 quedará cumplida en el corriente año y con su producido se atenderá la construcción del canal de desagüe de los departamentos San Martín y Castellanos. También se ha hecho la emisión autorizada por ley 2250 para consolidar la deuda atrasada y sus servicios están previstos en el adjunto proyecto.

Todas las demás cifras del anexo Deuda Pública han sido rectificadas y ajustadas al verdadero estado de circulación de cada empréstito. Debo destacar que se consigna una partida para intereses de letras de tesorería y se ha eliminado la partida para el servicio de la parte interna de la ley 2036, que ascendía a $ 11.000.000 m|n., retirada totalmente de la circulación en este año.

De acuerdo con lo que dispone la Ley No. 2307, el Banco de la Provincia al hacerse cargo de la recaudación de la renta, hará el servicio de cupones y títulos rescatados en las licitaciones periódicas de la Deuda Interna.

Los servicios de la Deuda Pública que importaban 11.137.009.— pesos moneda nacional descienden a $ 6.619.770.04 pesos moneda nacional.

La reducción que resulta en este Anexo, es de $ 4.517.238.96 moneda nacional. Esta cifra comprende el monto de las amortizaciones suspendidas que importan para todas las deudas externas consolidadas $ 1.700.000 moneda nacional.

Al tratar de saltar una zanja se accidentó

Poco antes de las 20 horas de ayer, la señora Angela Yanes, de 27 años, domiciliada en 9 de Julio 1315, resultó víctima de un accidente. Transitaba, la señora Yanes por calle Saavedra, cuando al llegar a J. J. Paso trató de saltar una zanja en cuyas circunstancias erró pie y cayó al interior. Buscando atenuar las consecuencias de la caída, la víctima del percance extendió el brazo izquierdo dislocándoselo, según lo comprobaron en la Asistencia Pública. La seccional cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 19. — En el sorteo de hoy el premio de 25.000 pesos favoreció al número:

22 764

Y los premios menores a los siguientes: 24871, 25078, 9279, 15320, 21182, 1419, 1423, 8488, 14616, 22472, 2762, 4790, 4878, 7360, 9343, 10461, 10692, 15048, 20151, 23490, 25140, 25423.

Mercados Cerealistas

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.65; julio, 6.66; agosto, 6.84; septiembre, 6.95; octubre, 7.05.

Lino. — Disponible, 13.49; julio, 13.49; agosto, 13.49; septiembre, 13.40; octubre, 13.49.

Maíz. — Disponible, 4.22; julio, 4.22; agosto, 4.27; septiembre, 4.40; octubre, 4.51.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.35; julio, 6.35; agosto, 6.50; septiembre, 6.60; octubre, 6.60.

Maíz. — Disponible, 4.00; julio, 4.00; agosto, 4.15; septiembre, 4.25; octubre, 4.35.

Lino 4 o|o. — Disponible, 12.70; julio, 12.70; agosto, 13.00; septiembre, 13.00; octubre, 13.10.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Joaquín Olaye con Rosalía Faria, argentinos.

Nacimientos—

98 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Clemente González, argentino, 3 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

120 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Juana H. de Regenhart, argentina, 82 años. Margarita Boldi, argentina, 11 meses. Evaristo Julián Ricello, argentino, 29 años. N. N. Coria, argentino.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 1.56. El río bajo hoy: 0.02. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 13 piés y 9 pulgadas. Tramo: Santa Fe-Rosario, día 18: 13 piés y 8 pulgadas.

Giros a a Vista

COTIZACION DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra . . .	41.02	41.18
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.12
España	6.90	6.86
Italia	10.70	10.87
Suiza	2.95	2.97
Portugal . . .	16.00	16.20
E. Unidos . . .	125.00	130.00
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.400	
Alemania	2.36	2.41
Holanda	1.41	1.42 1/2

Cédulas Hipotecarias

COTIZACIONES DE HOY

Series: 1a., 85.80; 4a. 86.30; 5a. 85.30; 6a., 85.30; 7a., 86.80; 10a., 87.30; 11a., 85.40; 12a., 85.80; 14a 86.30; 17a., 86.80; 20a., 87.60; 21a. 85.40; 22a., 85.40; 24a., 86.0; 25a. 85.30; 26a., 85.00; 27a., 86.80; 28a 86.80; 29a., 87.20; 30a., 87.30; 31a. 8.80; 32a., 85.80; 34a., 86.30; 35a., 85.30; 36a., 85.30; 38 a., 86.80.

QUINTEROS REEMPLAZARA A C. LOCASSO

Ayer informamos que el hábil winger menesana Carlos Locasso, se encuentra enfermo desde hace algunos días. En lugar aparte de ésta misma sección decimos hoy, que no concurrió a la sesión de entrenamiento efectuada en Ciudadela, aun cuando nos informamos sobre la posibilidad de que pueda actuar el domingo en el amistoso con Colón.

Al respecto podemos manifestar que par el caso de que las autoridades gimnasista deben prescindir de su concurso, Quinteros sería designado para ocupar el puesto, formando pareja con Francisena.

Quintero estuvo presente en la sesión de ayer y demostró hallarse en condiciones.

Unión fué invitado desde M. Juana

Para jugar el 30 del próximo mes

FIESTAS PATRONALES

Las autoridades del Club Atlético Unión, consideraron anoche una invitación formulada por el Club Recreativo de María Juana y se refiere a la concertación de un match para el 30 del mes venidero.

Ese día se realizarán las fiestas patronales de la localidad del mismo nombre y en consecuencia, el partido entre los equipos superiores de ambas entidades sería el número principal del programa de festejos que se prepara.

Los dirigentes santafesinos resolvieron no aceptar la invitación, observando que la respuesta negativa se debe a los compromisos oficiales que tienen que cumplimentar la institución.

Asociación del Magisterio

Renovación total de la Comisión Directiva

Numerosos miembros de la Asociación del Magisterio —un 60 o|o del total de asociados— eligieron la nueva Comisión Directiva. Ayer se practicó el escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Presidente, Sr. Arístides Rey Leyes; vicepresidenta, Srta. Aída Puggi; secretaria general, Inés Hefferman; secretaria de Hacienda, María Antonia Peñalver; secretaria de Extensión Gremial, Rosa T. de Hobl; secretaria de actas, Srta. Julia Taboas; secretaria de Prensa, Srta. Josefa Cañete; vocales: Sr. Alberto Andino, Sra. Elena P. de Chávez, Srta. Isabel Rizzi, Srta. Marta Samatán, Srta. Josefa Virasoro, Sra. Judith de Leveratto, Sr Luis Eliggi, Srta. Julia Pérez Arguello, Sr. Constantino Caballone y Sr. Ricardo Corti.

HAY UN NUEVO IMPUESTO AL FOOTBALL Y BOX

El de las transacciones y réditos, prestación y locación de servicios

Acaba de reglamentarse la ley que legisla sobre las transacciones, los réditos, prestación y locación de servicios en lo que al impuesto se refiere. El artículo segundo de la reglamentación establece que "pagarán el impuesto los ingresos efectuados por clubs o empresas de espectáculos públicos, por venta de mercaderías o entradas de acceso a cinematógrafos, teatros, circos, salones de baile y fiestas, casinos, ruletas, kermeses, *partidos de foot ball, peleas de box, carreras de caballos, automóvil* etc.

El artículo siguiente dispone que serán también susceptibles de abonar el impuesto de referencia, los contratos de locación y prestación de servicios.

Quiere decir que el porcentaje general que dispone la ley deberán abonarlo los clubs, no solo en el monto de las entradas sino también en los contratos, transferencias etc. Ese porcentaje no es elevado y no repercutirá mayormente en las finanzas de las entidades deportivas.

Sobre este impuesto y sobre otros que gravan al foot ball profesional en Buenos Aires, ha establecido recurso de inconstitucionalidad la Liga Argentina, por intermedio del Dr. Armando, su asesor letrado. La resolución de la Justicia dará normas definitivas y sentará jurisprudencia.

Sportivo lo suspendió a Milessi

La comisión directiva de Sportivo Correos y Telégrafos ha suspendido por tiempo indeterminado al jugador Milessi, perteneciente a la "B" de dicho club.

La medida ha sido comunicada a la Liga esta tarde, y según los datos que hemos recogido, obedecería a no haberse presentado ese jugador a cumplir un compromiso con dicha entidad.

CURIOSIDADES

La profundidad de los océanos es la siguiente: Pacífico, 9427 metros; Atlántico, 8340; Indico, 6250; Glacial ártico, 4545, y Glacial Antártico, 3612 metros.

Los romanos tenían a la agricultura en tan alta estima — dice Plinio — que los nombres de los grandes ciudadanos tomaban su origen en ella: Cicerón procede de "cicer", garbanzo; Fabuis, de "fava", haba; Lentulus, de "lens", lenteja, etc.

Cuando Cronwell solicitó del Parlamento que le diera soldados para reemplazar a los mercenarios disolutos y borrachos que tenían los ejércitos de la república, insistió en que fuesen hombres que tuvieran la conciencia de sus actos; y así eran los hombres con los cuales formó su famoso regimiento de los "Ironcides".

LA DISPUTA DEL CAMP. ARGENTINO

El Consejo Permanente de la Confederación tiene a estudio un proyecto de aplazamiento

TORNEOS REGIONALES

Nos hemos ocupado en repetidas ocasiones del Campeonato Argentino, único vínculo de unión, respetable, entre el football porteño y el del interior. La A A A, suspendió su realización por motivos financieros, pero el C. P. de la Confederación es el llamado a reemplazar en su acción a los ineptos directores amateurs.

Respecto del Campeonato Argentino leemos en un colega porteño, el artículo que transcribimos más abajo, y que coincide con uno publicado en esta sección, poco tiempo ha. Dice así:

"Quedaría aplazado el Campeonato Argentino

SERA PRESENTADO UN PROYECTO EN TAL SENTIDO AL CONSEJO PERMANENTE DE LA CONFEDERACION

Este año difícilmente podrá organizar la Confederación Nacional de Football el Campeonato Argentino por las mismas causas que debió interrumpirse durante la pasada temporada, donde sólo llegaron a jugarse los encuentros designados para definir los ganadores de zonas.

Razones de orden financiero obligarán a los dirigentes de la Asociación Amateurs Argentina de Football a postergar la realización del Campeonato Argentino por un nuevo año; pero, en cambio, los hombres que dirigen los destinos del football nacional, desde el Consejo permanente de la Confederación; tratarán por todos los medios de mantenerse en contacto con las instituciones del interior.

Existe el propósito entre la mayoría de los hombres que integran el Consejo Directivo de la C N de F de organizar torneos regionales bajo su patrocinio que servirán para que las entidades del interior puedan ofrecer a sus aficionados luchas reñidas e interesantes.

Con la organización de estos torneos regionales resultarán beneficiadas las propias instituciones del interior, quienes, al dirimir supremacías con entidades vecinas, obtendrán excelentes recaudaciones que servirán para reforzar sus arcas.

Cabe ahora que los dirigentes de la C N de F., dando prueba de su gran cariño por las instituciones del interior, y en defensa de los altos intereses de las mismas, inicien a la mayor brevedad posible los mencionados torneos que permitirán a los jugadores del interior poner en evidencia el progreso adquirido durante la última temporada defendiendo los prestigios del football lugareño frente a sus hermanos de los pueblos cercanos".

Comentarios Deportivos

DESENLACES INESPERADOS

POR "LANK" LEONARD

El joven boxeador de peso ligero Wesley Ramey, ha lanzado una bomba en los círculos pugilísticos con la soberana paliza que aplicó al campeón Tony Canzoneri. Antes de que llevara a cabo tamaño insuceso, el muchacho era apenas conocido en el ring y se había creído que el chicagüense Barney Ross sería el elegido para disputar a Canzoneri su título este verano, gracias a la victoria que obtuvo sobre Billy Petrolle. Pero ahora, parece que Ross tendrá que armarse de paciencia y aguardar a que Ramey acabe de arreglar las cuentas con el campeón. Y no sería muy sorprendente que cuando le llegue el turno a Ross de luchar por el campeonato, Desley Ramey sea su oponente en vez de Canzoneri.



Ramey venció al campeón en un match en que no se jugaba el título; pero, que tal si se hubiera jugado! Se portó tan bien que nos dejó convencidos de su habilidad para repetir la paliza cuando se le dé la ocasión de batirse con Tony otra vez.

Muchos campeones, antes de Canzoneri, recibieron desagradables sorpresas mientras peleaban con muchachos a quienes consideraban poca cosa. Uno de los casos más conocidos de estos desenlaces inesperados fué el vuelco que Corbet el joven hizo dar al terrible Terry McGovern:

Corbet era prácticamente un desconocido antes de aquella memorable pelea. Del otro lado, McGovern, uno de los más formidables campeones de peso pluma que hayan pisado el cuadrilátero, que había derrotado a Gans, a Dixon, a Erne, a Herrera, y en fin a todos, era considerado invencible. Y sin embargo, Corbet el principiante, "la falsa alarma", el jactancioso, dejó estirado cuán largo era al maestro... y para hacerlo solamente necesitó de un par de rounds. Después de aquello, McGovern dejó de ser el Terrible Terry. Y sigamos con los ejemplos:

Tommy Ryam perdió su título de peso welter a manos de Kid McCoy por haber tenido en poco al inventor de la "trompada de descorchador". McCoy había sido uno de los "sparring partners" de Tommy y éste creyó que seguiría siendo lo mismo cuando se encontró con él frente en una pelea de verdad. En castigo de tamaña equivocación recibió knock-out en el décimo-quinto asalto.

Joe Thomas recibió una leccion parecida de Stanley Ketchel. Muy pocos habían oído nombrar a Ketchel antes de su pelea con Thomas en California en 1907. Su nombre no figuraba siquiera en los records boxeriles de aquel tiempo. Thomas creyó cosa fácil despacharlo con unos cuántos golpes; pero la pelea se prolongó por 20 rounds y resultó un empate. Thomas, reconocido hasta entonces como el campeón mundial sin corona, no volvió a recobrarse del mal que le hicieron los puñetazos recibidos, y en una segunda pelea Ketchel le dió knockout.

Jack Britton, cuando era campeón de peso welter, tuvo el primer presentimiento de que su reino había terminado cuando se encontró en Nueva Jersey con un muchacho a quien llamaban Mickey Walker. A Britton le gusta ba sobremanera batirse con los brabucones y le habían dicho que Mickey era uno de estos. Pensó tratarlo como él sabía hacerlo con los bocazadores de esta especie y ponerlo a dormir en unos cuántos rounds. He aquí otra equivocación. La pelea duró todo lo que podía durar y el resultado fue Empate. Al año siguiente Walker le arrebataba el título.

Joe Dundee, cuando era el más probable candidato para el trono de los welters, hizo un viajecito a California con el objeto de levantar unos cuántos pesos mientras le llegaba el día de efectuar un match productivo con el campeón Latzo. Allí, se dió de manos a boca con un boxeadorcito llamado Eddie Roberts que le dió el knockout, que no había ido a buscar, en unos cuántos minutos.

Berlembach, creyó que sería una buena ocasión para disminuir un poco de peso la pelea que se ofreció con un panadero de Cleveland llamado Johny Risko; por suerte para él salió con vida de manos del panadero.

Y a nuestro amigo Chocolate le ha sucedido también algo parecido cuando hizo su primera aparición en el Madison Square Garden, después de haber llevado a cabo una brillante campaña en los clubs menores de Nueva York; peleó con Joe Scalfaro, un viejito calvo y gastado, quien a decir de los entendidos haría parecer magnífico a Chocolate. Pero el gallo viejo con tremendo espolazo hizo aterrizar al flamante pollo antes de que se hubiera extinguido el eco del primer campanazo y el negrito tuvo que luchar como un desesperado para no perderlo todo a manos de quien menos esperaba.

El nuevo CUPON para intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que organizará "EL LITORAL" para sus lectores

Periodismo

"Vox Colegial"

Hemos recibido el No. 34 del semanario "Vox Colegial" que editan los alumnos externos del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Ofrece en sus 12 páginas la nota humorística y fina, sin desviar la línea de conducta que es la alegría estudiantil.

"Vox Colegial" es en conjunto un pasatiempo agradable a los estudiantes del Colegio de la Inmaculada.

El presupuesto de la provincia

El mensaje del Poder Ejecutivo de la provincia enviado a la Legislatura, y en el cual se explica la orientación administrativa, es un documento que si bien refleja un acentuado pesimismo con respecto de la percepción de la renta, también es apreciable como promesa pública de economía en los gastos.

En el comunicado de referencia no se omite la polémica, lo cual lejos de ser criticable es un procedimiento de buena política. La dirección de los intereses públicos no excluye el derecho de explicar el valor de las propias ideas lo que democráticamente es un medio más para poner en claro los problemas administrativos sean de orden orgánico o financieros.

Y teniendo en cuenta la seriedad de fondo y la corrección de forma que entona el valor del mensaje, recogeremos algunas de sus manifestaciones con el fin de que no quede error en pie.

El Poder Ejecutivo dice que: "Algunos censores sostuvieron que el gobierno de Santa Fe pretendía obtener recursos extraordinarios en momentos de intensa depresión económica, y llegaban a calcular para algunos impuestos, como el de contribución territorial, cifras que están muy lejos de la realidad, como lo comprueban las que acabo de citar."

La cita se refiere a que los ingresos en los seis primeros meses del año anterior ascendieron a pesos 21.023.486.21 y en el año 1931 llegaron a $ 28.279.800.70. En el corriente año sólo ingresaron pesos 17.606.722.71, es decir, pesos 3.412.733.60 en menos con respecto del año pasado.

El error del Poder Ejecutivo consiste en no relacionar el descenso de las entradas con los aumentos impositivos. El gobierno de la nación ha obtenido el equilibrio del presupuesto aumentando los renglones de contribución, pero así es el juicio que ha merecido y merece su obra administrativa. No se le discute honestidad pero se le señala su incapacidad para favorecer al país, en otros términos: al gobierno que encabeza el general Justo se le señala como formado por ciudadanos honestos pero carentes de visión de estadistas.

"El Litoral" que se opuso a los aumentos le recordó al P. Ejecutivo que la ley de las posibilidades a que se refieren numerosos tratadistas en finanzas, obraría enérgicamente sobre la corriente de ingresos, debido a que si los gastos que demanda la posesión de un bien de comercio o de industria exceden de la renta, desaparece el valor económico de la cosa, y por lo mismo el contribuyente se resiste al desembolso. Ninguna influencia habrían tenido las "prédicas tendenciosas de las agrupaciones accidentales" a no mediar el aumento impositivo cuando los precios de la producción descendían en forma impresionante.

Hemos precisado nuestra opinión relativa a la disminución de las entradas fiscales, sin perjuicio de señalar un párrafo que es una prueba de excelente razonamiento de economía política. Dice el Poder Ejecutivo: "En momentos de perturbación económica como el presente, es muy difícil fijar la cifra de los recursos que dependen de factores complejos, cuyo estudio detenido no permite vislumbrar las posibles soluciones ni su tendencia definida." Este párrafo es de positivo mérito de administrador, y quien lo analice encontrará motivos para esperar del gobierno una actitud tolerante, que a la vez justifica las rebajas introducidas en los gastos. Sobre estas bases de rigurosa solidaridad entre administrados y administradores, es de justicia aceptar la invitación del gobierno dirigida a los contribuyentes, servidores del Estado, y acreedores, a fin de que todos concurran a equilibrar la balanza de recursos y gastos, y "conseguir, si fuera posible, una diferencia favorable, destinada a regularizar el pago de haberes al magisterio".

Las tareas de la Convención Municipal

Mañana habrá sesión

Con la sesión de mañana terminarán las reuniones de la Convención Municipal que finalizará el estudio de los diversos proyectos que integrarán la Carta Orgánica.

El cuerpo quedará en receso por un término aproximado de quince a veinte días hasta tanto la comisión central formule el despacho definitivo que inmediatamente de aprobado será enviado a consideración de la Legislatura.

El preámbulo de la carta

Larga fué la discusión al respecto, y en definitiva, resolvióse designar una comisión redactora; el proyecto de los convencionales Nikilson y García comprendía dos partes: el preámbulo propiamente dicho y las declaraciones generales, la primera parte será tratada en otra sesión, y la convención aprobó el proyecto de declaraciones generales siguiente:

Art. 1o. — El municipio de Santa Fe se constituye y dicta su propia organización político-legal y se acuerda el libre funcionamiento económico administrativo y electoral, sin más limitaciones que las establecidas por la Constitución de la provincia.

Art. 2o. — La municipalidad es independiente de todo otro poder en el ejercicio de las funciones que por la Constitución y las leyes le corresponden; salvo las facultades de intervención o control expresamente atribuídas por ella a otros poderes.

Art. 3o. — Son funciones de la municipalidad:

a) Administrar libremente sus bienes y recaudar o invertir sus recursos, sin más limitaciones que las previstas por la Constitución y las leyes.

b) Crear fuentes de ingresos de carácter permanente o transitorios estableciendo impuestos, tasas o cotizaciones de mejoras.

c) Crear, organizar y controlar los servicios públicos, y en especial las funciones de abastecimiento a la ciudad.

d) Disponer la apertura, construcción y mantenimiento de calles, plazas, parques y paseos públicos, reglamentando el uso de los mismos del subsuelo y del espacio aéreo municipal.

e) ... ciones urbanas.

f) Velar por la higiene, seguridad y moralidad de los habitantes, reglamentando la edificación y construcción, las inhumaciones y cementerios, y los recreos y espectáculos públicos.

g) Proyectar y realizar su plan edilicio y de estética urbana.

h) El estudio y ejecución de planes de seguridad, y nivelación y desagües.

i) Establecer brigadas de policía y bomberos municipales.

j) Auspiciar la educación general y física, la cultura científica y artística.

k) Aparte de las enumeradas en los incisos anteriores son facultativas del municipio, todas las funciones específicas que contribuyan al fomento e interés local, no prohibidas por las leyes y compatibles con las prescripciones de esta Carta.

Reglamentación de los partidos políticos

El senador por Tucumán, doctor Matienzo, presentó y fundó verbalmente ayer, en la sesión del Senado, un proyecto de ley sobre designación de candidatos para los puestos electivos. Se establece, entre otras condiciones, que los candidatos serán designados por el voto directo de los afiliados a los partidos políticos en la forma establecida en la ley de elecciones y con intervención de la Junta Electoral.

El proyecto del senador tucumano, que consta de diez artículos, plantea un problema que quiso resolver también el ex-presidente general Uriburu cuando, después de la revolución de septiembre, planeó la reglamentación de los partidos políticos iniciativa que sólo se aplicó en forma circunstancial y de tal manera que implicó una burla a la iniciativa misma. Este nuevo proyecto que estudiará el Senado se inspira en los mismos propósitos orientados en el sentido de estructurar la vida de los partidos políticos dando a éstos un contenido menos electoralista y una formación disciplinada y democrática de la que ahora carecen, salvo muy contadas excepciones.

Se arguye que el país no está preparado para interpretar fielmente los buenos propósitos de quienes se proponen "civilizar" la política militante desde los partidos populares. Pese a tal pesimismo, que no carece de fundamento, es preciso considerar también que el país está en el deber de realizar un esfuerzo y comenzar cuanto antes esta nueva experiencia. El movimiento se demuestra andando; hasta que no se practiquen fielmente las leyes que regulen el ejercicio de la política no podremos saber si el pueblo argentino es capaz de disciplinarse en un impulso de superación democrática. Esta tarea trae implícita una responsabilidad que debe recaer directamente sobre los líderes, pues son éstos quienes deben dirigir las inquietudes de las masas populares que acaudillan. El ejemplo debe venir de arriba.

Pro Día de la Seguridad

Dirección de los trabajos. — Una circular

Calificados representantes de las fuerzas vivas de Santa Fe reuniéronse en la Bolsa de Comercio, con el fin de nombrar una Comisión Central que tuviera a su cargo la dirección general de la colecta "Pro Día de la Seguridad", procediendo a una elección, haciendo recaer los cargos en los siguientes ciudadanos:

Presidente, Sr. Francisco Bobbio; secretario, Sr. Pedro Gorostiza; tesorero, Dr. Carlos Arrázola; vocales, Dr. Severo Gómez, Sr. Alfonso Bonfanti, Dr. Pío Pandolfo y Sr. Filandro Lozano.

Una circular

En seguida fué redactada la siguiente circular:

"La Comisión Central constituída para recaudar fondos pro "Día de la Seguridad", tiene el honor de dirigirse a Vd. solicitándole nos preste su valiosa cooperación moral y material, a fin de que nuestros esfuerzos se vean coronados por el más franco de los éxitos.

La finalidad perseguida al instituir el "Día de la Seguridad" ha sido con el único y exclusivo objeto de allegar fondos que serán invertidos totalmente en la adquisición de materiales y elementos destinados al mejoramiento de los distintos servicios de vigilancia general a cargo de la Jefatura de Policía de La Capital, lo que ha de redundar directamente en beneficio de la población, ya que la misma estará en condiciones de ofrecer mayores y más sólidas garantías.

De esta comisión se destacarán varios miembros que se entrevistarán con Ud. a fin de recoger su óbolo.

Para su conocimiento, me es grato informarle que esta Comisión Central, administrará todos los fondos que se recauden para los fines indicados, siendo su sede el local de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, sita en la calle San Martín No. 2231.

Agradeciendo desde ya la atención que pueda Ud. dispensar a nuestro pedido, saludámosle con toda consideración".

MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

El intendente y los subsecretarios del Departamento Ejecutivo concurrieron esta mañana a sus despachos respectivos y atendieron a numerosos visitantes, pero no se produjo ninguna noticia de importancia por inasistencia de los secretarios, señores Arronga y Videla, indispuesto este último.

NOTICIAS VARIAS

La Inspección General emplazó a los propietarios de varios automóviles de alquiler, para que abonen la patente del año en curso.

La misma repartición remitió a la Asistencia Pública, a los fines consiguientes, cinco mujeres que fueron detenidas por personal de la comisaría 1a, por infracción a una ordenanza sobre moralidad pública.

—Fué detenido y conducido a la Inspección el automóvil 198 de San Martín por circular con chapa del año 1932.

—Para el consumo de la población local, en el Matadero Público fueron sacrificados en el día: 189 ...

El tranvía y la radio

Queja de un vecino

Un vecino, ignoramos su nombre, nos ha enviado una carta en la cual entre otras cosas dice:

"Cada vez que un tranvía, surcando la calle donde vivo, aturde mis oídos inundando de estruendosas descargas mi radio-receptor, se me crispan los nervios y pienso con lástima en los miles de aficionados que como yo vienen desde tanto tiempo aguantando los horribles efectos de tan cruel suplicio y muchas veces estuve por recurrir a su valiosa protección, hasta que hoy por fin me decido".

Acerca de este asunto "El Litoral" se ha referido en varias oportunidades, y consultado un técnico manifestó que era de todo punto imposible evitar en los aparatos de radio los efectos de las chispas eléctricas que se desprenden del troley.

Por lo dicho nos limitamos a informar, con la esperanza de que si técnicamente hay posibilidad de librar al radio-escucha de las molestias que produce el paso del tranvía, la Municipalidad se encargará de verificarlo y de ordenar las medidas correspondientes. Si en la práctica resultan inútiles los aparatos que a tal fin se aconsejan, no quedará otro recurso que aceptar la deficiencia por falta de medios para evitarla.

De parte nuestra podemos decir que hemos recurrido a los servicios de varios técnicos para filtrar los ruidos parásitos de los motores del diario, pero no se ha conseguido beneficio alguno. Suponemos que igual cosa ocurrirá en los tranvías.

Lo dicho puede servirle al vecino de explicación, por más que no le sirva en lo que él busca con justificado interés.

Las instalaciones de la Unión Telefónica

CONSTRUCCION DE LINEAS SUBTERRANEAS

Hace aproximadamente un año que se denunció que la Sociedad Unión Telefónica, no había dado cumplimiento a una cláusula del contrato de la concesión para explotar sus servicios en esta ciudad, en virtud del cual todas sus líneas debían ser subterráneas dentro de los 10 años de firmado el mismo.

Con tal motivo, el intendente municipal doctor Zapata Gollán, en su oportunidad pasó nota a la Unión Telefónica, emplazándola a dar comienzo a la instalación subterránea de sus actuales líneas aéreas, dentro de la planta urbana.

Pasó el plazo fijado por la Intendencia sin que se iniciaran los trabajos exigidos, y como no fuera posible aplicar penalidad a la empresa por no estar previsto el caso por la ordenanza-concesión, aquélla se dirigió al Concejo Deliberante, solicitando que estableciese la penalidad correspondiente.

El cuerpo deliberativo municipal se expidió estableciendo las multas que deberán aplicarse a la mencionada empresa telefónica en caso de no cumplir lo estipulado.

Así las cosas, la Unión Telefónica formuló una propuesta a la Municipalidad, sobre la forma de ejecutar los trabajos que aún no se han realizado para completar las instalaciones proyectadas. El plan se desarrollaría teniendo en cuenta la crisis actual y por etapas, en el transcurso de varios años.

En la Municipalidad se está estudiando la propuesta, y probablemente será aceptada.

Banco de la Provincia

SUCURSAL EN LAS TOSCAS

A raíz de las gestiones realizadas por vecinos de Las Toscas, Ocampo, Florencia y otras localidades, anoche se resolvió establecer en el primero de los pueblos nombrados, una sucursal del Banco de la Provincia.

Se ha tenido en cuenta la importancia comercial de la zona, así como la distancia que lo separa de las demás poblaciones vecinas.

La Sucursal a que nos referimos ha sido instalada en cumplimiento del convenio entre el Banco y la Provincia. Como se sabe la percepción de la renta fiscal se realizará por intermedio del establecimiento citado.

Militares

Un voto ejemplar del comandante Sr. Cortina Aravena

El 9 de julio se realizó en Tucumán un acto patriótico frente a la Casa Histórica.

En esa oportunidad, el comandante señor Cortina Aravena, que tantas amistades goza en Santa Fe, pronunció un discurso, en el cual recordó a los que juraron la independencia.

Terminó la pieza con unas palabras que por ser suyas tienen un gran valor de sinceridad. Dijo:

"Ante este ejemplar y virtuoso recuerdo, nuestra institución armada hace votos porque los sentimientos políticos no anieguen jamás a los sentimientos patrióticos y prevalezca, siempre, el amor a la patria, que encarna todas las virtudes y todos los afectos".

Evolucionan las mangas de langostas

La campaña de destrucción

Debido al leve ascenso que ha experimentado la temperatura, las mangas de langostas evolucionaron hoy en los mismos lugares que han infestado en los primeros días del mes.

El jefe de la sección Extinción Langostas, señor Emilio J. Manfroni, y el de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio, realizaron esta tarde una jira de inspección por el sector Sur de los departamentos La Capital y Las Colonias y Norte de San Jerónimo, llegando hasta Gessler, a fin de conocer el estado de la invasión de las mangas y organizar los trabajos de destrucción del acridio.

El FCSF, informa que en Empalme han sido cazadas 381 bolsas y el personal de Vías y Obras destruyó otras 50 bolsas de langostas.

La Seccional de la Defensa Agrícola, por intermedio del personal destacado en la campaña recibió ayer en compra: 2130 bolsas de langostas, en los distritos: Arroyo Aguiar 393, Candioti 362, San Carlos Sud 32, San Carlos Centro 458, Laguna Paiva 335 y Empalme 349 bolsas. Comprobó además, la destrucción gratuita de 617 bolsas por la Municipalidad y FCSF, en los siguientes distritos: Capital 40, Piquete 434 y Empalme 32. Total destruídas ayer: 2747 bolsas.

Remisión de bolsas

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, esta mañana remitió 1000 bolsas a Calchaquí y 1000 a Nelson y entregó 5000 bolsas maireras a los FF. CC. del Estado, con destino a la caza del acridio.

Cómputo mútuo de servicios en la docencia

CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL PROVINCIAL

La ley nacional 10434 de jubilaciones para los maestros establece una computación mútua con los gobiernos provinciales que tengan reglamentado el retiro de los maestros y especifica la obligación de levantar una estadística del personal docente en las escuelas provinciales y municipales, que será entregada al ministerio de Instrucción de la nación.

Nunca tuvo cumplimiento en nuestra provincia tal disposición, y en fecha 20 de noviembre de 1924, las autoridades nacionales, con el fin de promover el cumplimiento de aquella ley, especificó en una resolución que mientras se realizaba la estadística exigida por la ley, el P. E. de la nación podría efectuar convenios ad referendum del Congreso y de las legislaturas provinciales, para fijar la computación mútua de servicios del personal docente y se salvaría así la situación de muchos maestros que poseen largos años de servicios en el orden nacional y provincial y que no pueden acumularlos para acogerse a una bien ganada jubilación.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor de la Vega iniciará en el transcurso de esta semana las gestiones necesarias ante el P. E. de la nación para firmar el convenio ad referendum y para acogerse a los beneficios de aquella ley.

Notas

SUPERPRODUCCION FEMENINA

Las estadísticas sobre la población de algunos países arrojan cifras dignas de tenerse en cuenta. Ellas revelan que existe una tendencia creciente a registrar una mayor cantidad de población femenina con respecto a la masculina. Allí está el ejemplo de Italia que se consigna en cifras publicadas en Roma. En 1871 habían 1100 varones por cada 1.000 mujeres; desde ese año el predominio masculino fué disminuyendo gradualmente, hasta que en el último censo se ha comprobado que hay 957 varones por cada mil mujeres. Este curioso fenómeno se viene manifestando de una manera tan constante y gradual que tiene las características de un proceso en trance de no detenerse. Llegará un momento en que el predominio de la población femenina será tan grande que el hombre se verá como desplazado de su actual preeminencia social. ¿Esta civilización de estilo masculino estará en vísperas de una extraordinaria transformación? El asunto es muy serio y merece algunas reflexiones.

El feminismo ha realizado grandes conquistas en lo que va de este siglo. Pero las tales conquistas han tenido, en definitiva, el carácter de una concesión masculina que se registra en la legislación redactada por los varones. Mas este aspecto legal es, quizás, el menos interesante de la cuestión.

Pensemos un momento en el carácter que tendrá una sociedad donde las mujeres ejerzan dominio gracias a la mayoría numérica de que gozarán. Ellas dirán: esta es la nuestra. Durante siglos la civilización tuvo un carácter esencialmente masculino, de tipo patriarcal. Ahora se abre la perspectiva de marchar hacia una civilización de tipo femenino, donde las mujeres ejercerán dominio como en épocas de matriarcado.

Si las mujeres pensaran seriamente en lo que esto significa no se alegrarían tanto. Los hombres, por otra parte, al perder el cetro de la autoridad y del dominio, ganarán satisfacciones de otra índole que tendrán el carácter de una grata recompensa. A menos derechos, menos deberes; a menos responsabilidades, menos trabajo. El hombre, solitario ... en medio de un círculo femenino que lo asediará, vendría a ser el zángano de la colmena. Recién habrá conquistado su derecho a la pereza, justa recompensa a tantos siglos de fatigas agobiantes. Los hombres escasos del futuro reflexionarán: por lo mucho que trabajaron nuestros padres descansaremos nosotros. Por culpa de Eva fuimos expulsados de la dulce haraganería del paraíso; la culpa conviene pagarla a medias, un período cada uno. El hombre será el niño mimado de la sociedad y las mujeres crearán en su homenaje el arte de la galantería. Se invertirán los papeles. Dentro de algunos siglos Miss Universo será un hombre. Sin duda el más feo, por aquello de que el hombre, como el oso, cuanto más feo más hermoso.

Observaciones del tiempo

Mínima: 3o.2

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. La temperatura mínima ha sido más baja que en los dos días anteriores, no así la máxima, que fué más alta. La presión atmosférica se mantiene alta y el viento es del Norte.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 3o.2 y la máxima a la ...

A la memoria del doctor Hipólito Irigoyen

Se postergó el funeral cívico de mañana

Organizado por el comité departamental de la Unión Cívica Radical, habíase preparado un funeral cívico en homenaje a la memoria del ex presidente Irigoyen.

Los doctores Ricardo Rojas y José Peco, invitados para hacer uso de la palabra en el acto, expresaron su imposibilidad de asistir al mismo, en la fecha señalada.

El comité departamental, para facilitar la concurrencia de los doctores Rojas y Peco ha postergado hasta el día 29 del corriente, el acto de referencia.

Consejo de Educación

Las audiencias al público

El presidente del Consejo ha señalado los días martes, jueves y sábado de 10 a 12 horas para recibir al público.

El nuevo inspector de escuelas

El viernes próximo tomará posesión de su cargo el nuevo inspector general de escuelas señor Guillermo Fredegrada.

En honor del nuevo titular, el cuerpo de inspectores le ofrecerá una demostración el sábado próximo.

Crónica portuaria

Inspección de máquinas de embarcaciones

Llegará mañana de Paraná, donde se encuentra actualmente, el inspector de máquinas de embarcaciones de la Prefectura General Marítima, ingeniero maquinista señor José Hassani, quien, como informamos anteriormente, inspeccionará las embarcaciones de nuestro puerto.

Sufrió un desperfecto la draga "Santa Fe"

Ayer, al terminar su trabajo en el brazo de río San Francisco, la draga Santa Fe sufrió un desperfecto en la bomba centrífuga que imposibilita su funcionamiento.

Por falta de buzo, hubo inconvenientes en los primeros momentos, para disponer la reparación de la draga, pero hoy la administración del puerto consiguió el buzo de la empresa Wales y Freytag, por medio del cual se podrá determinar la verdadera naturaleza del desperfecto, y dar comienzo a los trabajos de reparación.

Se trabaja horas extraordinarias a fin de reparar cuanto antes el desperfecto, pues se desea enviar la draga a la boca exterior del canal de acceso al puerto, para profundizarlo y aumentar el calado máximo admisible.

Encargado de la Tesorería

La Dirección del Puerto ha designado al señor Juan S. Culasso, actual auxiliar de la, para desempeñar el puesto de encargado de la Tesorería mientras dure la inasistencia del titular señor José Barrios que se encuentra enfermo.

Partido Demócrata

El sábado próximo, a las 18 horas se reunirán en sesión los miembros de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, quienes tratarán diversos asuntos relacionados con la reorganización del mismo.

Las incidencias internas, que son de público conocimiento justifican el interés que ha despertado la reunión a que nos referimos. La reorganización plantea diversos problemas previos que seguramente darán que hacer a la Junta.

Los perjuicios de las heladas

Noticias que se reciben del Norte de la provincia, hacen saber que las recientes heladas causaron considerables perjuicios en las sementeras de lino, en los departamentos de Gral. Obligado, San Javier, Vera y San Justo. En el distrito de Las Toscas, se ha perjudicado el cultivo de caña de azúcar, único existente ahora.

Las heladas quemaron también los pastos, y a consecuencia de esto las haciendas enflaquecen.

Legislativas

Cámara de Senadores

Para mañana está citada la Cámara de Senadores; el orden del día comprende los puntos siguientes:

Proyecto del Poder Ejecutivo sobre integración legislativa; proyecto sancionado en la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza al P. E. a invertir hasta quinientos mil pesos en la compra de semillas para ser distribuídas a los colonos.

Los dos proyectos tienen despacho favorable de las respectivas comisiones.

La situación de los obreros municipales

Una delegación visitó al intendente

A mediodía de hoy, una delegación de obreros municipales visitó al intendente, doctor Zapata Gollán, para exponerle la situación en que se encuentran por falta de pago de sus haberes, y para solicitarle que disponga que se les abone siquiera una parte de lo que se les adeuda.

Oficialmente no se ha suministrado ninguna información al respecto, pero ha trascendido la versión de que el señor intendente explicó a los obreros las causas del atraso en el pago de los haberes del personal de la comuna, y les prometió hacer cuanto esté de su parte, para que se les abonen los sueldos.

La situación del personal obrero de la Municipalidad, es verdaderamente angustiosa. Se le adeudan los haberes de los meses de abril, mayo y junio, y como para la mayoría de ellos el crédito es limitado, se encuentran ya en la imposibilidad de sostenerse. El panadero, el carnicero, lechero y almacenero exigen que se les pague, amenazando con no seguir proporcionándoles los artículos necesarios para su alimentación diaria.

La Municipalidad ha tratado ...

Acerca de la renuncia del Dr. Hueyo, opinan diversos miembros del Congreso

Todos coinciden en que el dimitente pensaba más en las rentas públicas que en el país

En las declaraciones que más abajo publicamos, el lector podrá ver las causas determinantes de la renuncia del señor Hueyo. El corresponsal ha tratado de obtener en el ambiente parlamentario una relación de lo sucedido, y por cierto que ha conseguido bastante.

"Estoy en contra de lo que hace el ministro", expresa el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado

El doctor Mario Arenas, presidente de la comisión de Hacienda del Senado y miembro del partido demócrata nacional, declaró al cronista:

—No conozco de la crisis más de lo que insertan en sus columnas los diarios. Indiscutiblemente que la cuestión fiscal ha producido divergencias, siendo de notarse que el criterio del doctor Hueyo pone dificultades al arreglo con Inglaterra. El ministro de Hacienda, con tal de no disminuir la renta, está dispuesto a ser inexorable en su sistema.

—También es probable que el presupuesto del año 1934 haya suscitado algunas resistencias, agregó el senador respondiendo a una indicación del repórter. En particular no puede dejar de descartarse que no todos los componentes del gabinete se hallan conformes en materia de tarifas con la teoría sustentada por el doctor Hueyo.

—Entre el entrevistado y el cronista se conversa luego de las perspectivas que hay en el sentido de que el ministro de hacienda abandone su cargo y que lo siga, a causa de su estado de salud, el de Agricultura.

—No creo que haya crisis de gabinete, al menos por ahora, advirtió el doctor Arenas. Yo estoy y estuve continuamente en contra de los planes del ministro de Hacienda, pero comprendo que se halla dentro de sus funciones y se ajusta a las ideas que informan su labor.

Dando a sus reflexiones una síntesis final, dijo el doctor Arenas:

—La actividad del ministro de Hacienda será todo lo empeñosa y bien intencionada que se quiera. No es eso lo que voy a discutir, ni lo está en tela de juicio. Pero hay que convenir sin duda alguna, que ahora el doctor Hueyo hace todo lo contrario de lo que necesita el país.

"No es de ahora que se habla de la salida de los ministros", expone un legislador socialista

Por formar parte de la comisión de industria y comercio de la Cámara de Diputados, entidad que tendrá que intervenir en los convenios objetados por el ministro de Hacienda, interrogó el corresponsal al legislador socialista Miguel Briuolo.

—No es de ahora que se habla la salida de los ministros Hueyo y de Tomaso. Es incuestionable que las orientaciones del primero provocan rozamientos.

—Es un hombre el ministro, agregó el diputado socialista, que defiende con ardor extraordinario y apasionado las finanzas del Estado, que no me animo a juzgar sean también las del país. Nosotros lo hemos combatido intensamente, entre otros motivos, por su impuesto a las transacciones que traba el libre desenvolvimiento de la actividad general. En cambio, encontramos atinado su impuesto a la renta. El doctor Hueyo tiene una sola preocupación: equilibrar el presupuesto y a ésto se ha entregado con absoluta exclusividad y dejando de lado cualquier otra consideración. El resultado se verá luego.

—Otro problema que lo ocupa es el de la amortización del servicio de la deuda exterior. Muchos opinan que debía postergarse su pago, atendiendo mejor a resolver la economía interna del país. El quiere, a su vez que el país haga un buen papel en el extranjero, aunque dentro del mismo se sufra de considerables penurias. El tiempo dirá quiénes están equivocados y quiénes obraron con acierto. Los representantes socialistas, por su parte, invocando altos conceptos financieros, abogaron porque el servicio de la deuda externa se satisfaga extrayendo el oro de la Caja de Conversión, para evitar el quebranto de la moneda. Eso traería al país una economía de 400.000.000 de pesos.

—Si el ministro Hueyo se alejara con carácter definitivo naturalmente que se aprovecharía la ocasión para reorganizar el gabinete, cosa natural a que otras veces se aludió sin que llegara a concretarse. Algo se haría en ese sentido. Por lo pronto de Tomaso, que se halla prácticamente a la pasiva, sería uno de los candidatos, a mi parecer, llamados a abandonar la cartera.

Un amigo y diputado de su sector admite también el alejamiento de De Tomaso

El doctor Alfredo L. Spinetto, diputado socialista independiente, estimó que la crisis de gabinete, que se anuncia planteada por el doctor Hueyo, no habría adquirido hasta este momento trascendencia mayor.

—Resulta lógico, — explicó, — que entre varios hombres que trabajan en común, se produzcan divergencias sobre los puntos de vista diversos que exige la labor de colaboración. En el gabinete no creo que las cosas se salgan del terreno amistoso de las disidencias afables y terminarán por arreglarse.

—El ministro de Hacienda, — dijo el legislador, — es enérgico y de una gran voluntad. Tiene un buen plan y sería una lástima que se lo abandonase. Tal vez, es claro, pone excesivo celo en apretar el torniquete a los gastos. Pero es inevitable. La generación actual debe equilibrar los abusos y despilfarros administrativos de veinte años. Tanto más significativa es la lucha emprendida por Hueyo y sus incesantes desvelos, si se tiene en cuenta que es una persona que podría vivir más que tranquila, disfrutando sus más de cinco millones de capital.

El doctor Spinetto entiende que de producirse la separación del ministro de Hacienda se promovería una reorganización del gabinete. Conociendo su amistad con el secretario de Agricultura, además de su solidaridad política, lo consultamos acerca de si también se alejaría del ministerio el leader socialista independiente.

—Algo de eso habrá, — afirmó Spinetto —, pues el doctor de Tomaso sigue enfermo.

... situación de muchos desocupados, creando puestos de supernumerarios, pero no ha podido favorecer igualmente a todo el personal, pues como se ve, los empleados y obreros están impagos desde abril inclusive, y no hay probabilidades de que se les abonen pronto sus haberes.

Administrativas

Juró el subsecretario de Obras Públicas

Pasado medio día, tuvo lugar en el despacho del gobernador de la provincia, la ceremonia del juramento del nuevo subsecretario de Obras Públicas ingeniero Wenceslao Favaro.

Presenciaron el acto, el ministro del ramo ingeniero Casella, el contador general doctor A. Vogler y otros funcionarios de la administración.

Las vacaciones de las escuelas normales y especiales

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento dióse a conocer esta mañana, el decreto de prórroga de las vacaciones de invierno en las escuelas normales y especiales que dependen de aquella secretaría.

Las clases se reiniciarán el lunes 24 del corriente.

El convenio con la Chemical Bank

Hemos informado en oportunidad que el Poder Ejecutivo sometió a la aprobación de la Legislatura, el convenio celebrado con la Chemical Bank, en una de cuyas cláusulas se especificaba la nulidad del mismo si esa aprobación no se producía hasta el día 15 del corriente.

Por un acuerdo de ministros, realizado ayer y de conformidad con los representantes de la Chemical, el P. Ejecutivo ha prorrogado dicho término hasta el día 22 del corriente.

EL "DIA DE LA SEGURIDAD" EN LL. CAMPBELL

[illegible]

La presentación de Atlético de Rafaela en San Justo

Realizóse una demostración a un gerente de Banco

(De nuestro corresponsal)

Existía mucho interés en esta localidad y poblaciones vecinas por ver actuar en nuestro medio al poderoso y homogéneo conjunto rafaelino. La expectativa era enorme y el público en gran número se prestaba a concurrir al estadio de los rojiblancos dispuesto a no perder detalle de la trascendental fecha, pero el intenso frío reinante y la carencia absoluta de los tibios rayos del sol hicieron que regular fuera la concurrencia, que lo presenció, pues como repetimos el día no invitaba para las reuniones al aire libre.

Se anuncia oficialmente la constitución de los cuadros en la siguiente forma:

ATLETICO: Bernardi, Isella y Morganti; Elgoria, Esquivel y Ferreyra; Cuvillas, Dipampioli, Gigena, Sticker y Depoli.

COLON: Angeloni, Marinelli y Mussi; Quirelli, Redondo y Fial; Rodríguez, Pogliani, Acosta, Felizar y Quirelli.

A las 14.55 entra Atlético al field, siendo aplaudido. 5 minutos más tarde hace lo propio el conjunto local. Gana el sorteo el capitán visitante, eligiendo la valla norte. A las 15.10 se inicia el match. Colón inicia la primera carga reclamando la intervención de Bernardi. Insisten los locales en el ataque y Morganti debe esforzarse para neutralizar un peligroso centro de Quirelli. Foul de Gigena a Acosta sin consecuencias. Otro foul de Felizar a Isella de cuyo tiro libre, interviene Angeloni neutralizando brillantemente. Goal local: A los 4 minutos por intermedio de Felizar que al recibir un medido pase de Acosta en el área peligrosa, remata violentamente venciendo a Bernardi ante el aplauso de sus parciales. Colón está jugando en gran forma, poniendo en serios aprietos a la defensa visitante que se tiene que emplear a fondo para evitar ulterioridades. A los 11 minutos se suspende el juego por 1 minuto por fallecimiento del socio de la institución local señor Buenaventura Gutiérrez. Colón cede córner que toma Depoli salvando Angeloni. Pérez cede otro córner para cortar avance peligroso del ala derecha visitante. Ahora el juego ha variado, atacando más Atlético. La defensa local responde con acierto. Otro córner cedido por Pérez salva la defensa a costa de otro, que toma Sticker del área peligrosa y con un shot corto iguala posiciones a los 12 minutos de juego. Córner cedido por Atlético que toma Rodríguez y Bernardi rechaza con un golpe de puño. Foul de Ferreyra a Felizar, ante cuyo tiro libre debe intervenir Bernardi. Marinelli despeja una situación de apremio. Offside de Cuvillas malogrando por tal motivo, un buen avance visitante. Córner local, toma Quirelli, tira Felizar deteniendo bien Bernardi. Sticker remata violentamente, deteniendo bien Angeloni. Seguidamente Gigena remata corto, deteniendo bien Angeloni. Atlético domina. Foul de Gigena a Angeloni. Bernardi neutraliza un córner ejecutado por Rodríguez. Situación de apremio en el arco visitante. Colón ha reaccionado en forma apreciable. Sin otras variantes dignas de mención, termina el primer tiempo igualadas las posiciones.

SEGUNDO TIEMPO

Avance de Atlético, reclamando la intervención del arquero local. Pogliani tira y detiene bien Bernardi su violento shot. Hand de Mussi. Córner visitante que tira Rodríguez afuera. El referée hace retirar del field al lineman local por sus fallos parciales. Seguidamente Angeloni intercepta un centro del wing izquierdo y la pelota se le escapa de las manos. Goal visitante: Sticker toma un shot de lejos y vence a Angeloni con un tiro violentísimo cruzado y alto, a los 10 minutos de este periodo. Foul de Felizar a Isella, tiro largo de Pogliani, desviado ligeramente. Sticker combina a Depoli, se cierra y centrea, rechazando bien Angeloni. Depoli shotea fuerte pero desviado; otro remate de Depoli sale afuera. El juego a esta altura del match está resultando sumamente movido e interesante; las acciones son parejas y el mismo es transportado a ambas vallas con suma frecuencia. Acosta remata desde escasa distancia, salvando Bernardi. El mismo salva otro tiro de esquina. Foul de Pérez a Gigena. Fial corta un excelente avance visitante salvando una situación apremiante para la valla local. Pogliani remata alto y desviado. Foul de Cuvillas a Quirelli. Bernardi detiene un shot largo de Pérez. Violentísimo shot de Gigena que detiene en gran forma el arquero local. Depoli malogra otro avance por colocarse en posición prohibida. Bernardi detiene un medido centro de Rodríguez. Estando el arco local desguarnecido, Quirelli salva un goal inminente. Bernardi salva otra situación de apremio. Estando el juego en medio del field el referée da por terminado el match. El árbitro señor José Bottegoni muy correcto en sus fallos.

COMENTARIOS—

El cuadro local cumplió una excelente performance frente a su poderoso rival, luchando hasta último momento en busca del empate y cayendo vencido tras una lucha entusiasta y llena de incidencias de interés. Con este score ha demostrado una vez más el poderío de sus filas que lo hacen acreedor a muchas satisfacciones.

—Belgrano de San Francisco actuará en ésta el sábado y domingo próximos, enfrentando a Sanjustino y Colón.

DEMOSTRACION—

Como estaba anunciado, llevóse a cabo el viernes ppdo., la demostración ofrecida por los amigos del señor Bienvenido Leiva, con motivo de su traslado y ascenso a la Gerencia del Banco Provincial de Santa Fe, sucursal San Javier. Más de 90 comensales estaban presentes en la cena que fué servida en el Hotel Galileo, testimoniando en esta forma el aprecio y simpatía que el señor Leiva supo captarse durante su permanencia en esta localidad. Ofreció la demostración el señor Arturo Alvarez, agradeciendo el obsequiado, sumamente emocionado. Los comensales se trasladaron luego a la Sociedad Cosmopolita donde se encontraba la señora del señor Leiva a quienes sus amistades, con idéntica causa le obsequiaron con un lunch, organizándose un baile que duró hasta altas horas de la noche y en el cual reinó el más franco entusiasmo y espíritu de alegría. Al lunch asistieron además de la señora Noemí Castillo de Leiva, las familias de Martínez Piñón, Felizar, Castillo, Pen, Espinosi y un núcleo de jóvenes.

CINE ASTRAL—

La empresa del este cine nos pide hagamos llegar hasta el público la noticia de que ha resuelto suspender las funciones de los días populares que se llevaban a cabo los miércoles y jueves, mientras dure la temporada de invierno, pues los intensos fríos reinantes conspiran contra la concurrencia del público.

LA PERDIDA DE LAS SEMENTERAS EN FLOR DE ORO

(De nuestro corresponsal)

Una vez más desde las columnas de EL LITORAL nos toca hacer resaltar la obra nula de las Comisiones de Fomento de Lanteri y Avellaneda a las cuales bien podemos tildarlas de Comisiones Cobradoras de Patentes, dado que es lo único que realizan las citadas comisiones.

Los caminos se encuentran intransitables, sin embargo las mencionadas comunas no se ocupan en su arreglo, hacen oídos sordos a las protestas, cubren sus ojos con una venda para no ver el desastre existente en los caminos o ¿será que transitables, las alcantarillas de esas comunas ignoran su radio de acción?

Es necesario que las comunas de Avellaneda y Lanteri abandonen esa negligencia y se dediquen al arreglo de los caminos.

AGRICOLAS

Con la sequía reinante y las grandes heladas caídas, se puede considerar que las sementeras de lino se encuentran perdidas en casi su totalidad. De prolongarse esta sequía, las esperanzas de la resiembra de lino se desvanecerían.

Las sementeras de trigo se han perdido totalmente; los perjuicios ocasionados por la langosta hubieran podido repararse con una lluvia oportuna que no se ha producido y hoy ya es tarde.

Se procede actualmente a la recolección del maíz, con buenos rendimientos; los campos de pastoreos, se encuentran mal, por la gran seca, notándose por todos lados animales muertos por falta de pastos.

FIESTAS PATRONALES

Se activan los preparativos para las fiestas patronales a realizarse el día 26 del actual en la capilla Santa Ana.

Oportunamente daremos a conocer el programa a realizarse en dicha fiesta.

SUBVENCION

El jefe del V distrito de correos ha resuelto subvencionar a la estafeta de correos de la localidad, en mérito al trabajo existente en la referida estafeta y de los inconvenientes del transporte de correspondencia desde la estación a la oficina del estafetero.

VIAJEROS

A su estancia el Fortín Arenales, el señor Luis Dies.

—De Reconquista, el señor Humberto Maschioni y familia.

—A y de Malabrigo, el señor Angel C. Guerra y familia.

EL REGISTRO COMUNAL DE SANTO TOME

Las gestiones pro camino Santa Fe-San Francisco

(De nuestro corresponsal)

Continuó funcionando el domingo último en el local de la Comisión de Fomento la mesa inscriptora para la formación del padrón comunal habiéndose anotado 48 electores, que unidos a los del domingo anterior hacen un total de 94, número muy reducido comparado con el obtenido el año 1931. Como sólo faltan tres festivos de los cinco que dispone la ley, es necesario que los ciudadanos y extranjeros se apresuren a cumplir con esta obligación poniéndose así en las debidas condiciones de intervenir en la próxima renovación de las autoridades comunales.

CAMINO PAVIMENTADO A SAN FRANCISCO

Como hace pocos días la Asociación Pro Parque Infantil y Mejoras edilicias se dirigió en una extensa nota publicada en esta sección, al Touring Club Argentino encomendándole la gestión ante las autoridades nacionales, de la pronta ejecución de las obras que reclama el puente carretero nacional para su completa terminación, que sólo esperan desde hace meses una orden para su iniciación que está demorando demasiado en llegar y también la de defensa de la construcción del camino pavimentado a San Francisco de acuerdo con el trazado primitivo, o sea el rectilíneo que empalmará con el puente nacional, la C. de Fomento me envía copia del que relacionado con el mismo asunto enviara dicha corporación con fecha 5 del corriente al señor presidente de la república, que dice:

Santo Tomé, julio 5 de 1933.—A S. E. el señor presidente de la república, general Agustín P. Justo. Buenos Aires. (Casa de Gobierno). Comisión de Fomento de Santo Tomé, Santa Fe, se adhiere a gestiones que realizan delegaciones de Córdoba y Santa Fe, pro trazado camino San Francisco-Santa Fe, zona sud.—A. Bonfanti, presidente; B. A. Pampiglioni, secretario.

CONTESTACION

Presidencia de la nación argentina. Oficial Mayor. Saluda atentamente al señor Alfonso Bonfanti, presidente de la Comisión de Fomento de Santo Tomé y por encargo del señor secretario le hace saber que su telegrama fecha 5 del mes actual, dirigido al Exmo. señor presidente, ha sido pasado a sus efectos al ministerio de O. Públicas. Sin otro motivo, reitérase a sus órdenes. Buenos Aires, julio 11 de 1933.

Como se ve, Santo Tomé no descuida la defensa de lo que en justicia corresponde.

SOBRE EL ARREGLO DEL CEMENTERIO

En contestación a la nota pasada por el presidente de la Junta parroquial de la A. C. al de la comisión de Fomento interesándolo en el cuidado y arreglo del cementerio local, el presidente de la C. de Fomento ha contestado haciendo presente que ha intimado al contratista de la construcción de nichos para que el 20 del corriente haga entrega a la comuna de la sección cuya obra dejara abandonada; que en cuanto al tapial, se ha ordenado también su reconstrucción en las partes en que se hallaba destruído, y con respecto a las demás mejoras que aquel reclama y que la comisión debido al estado precario de sus finanzas no puede ejecutar, tendrá muy en cuenta el ofrecimiento que le hace la institución, como igualmente la cooperación del vecindario para cuando la estime necesaria.

EL DIA DE LA SEGURIDAD

También entre nosotros han surgido iniciativas con el objeto de responder a los propósitos que persigue la institución del Día de la Seguridad contándose con la realización de un baile de beneficio que se efectuará el 29 del corriente en el amplio salón del cine Progreso.

Habiéndose instituído el Día de la Seguridad con el fin de interesar al público directamente beneficiado con el buen servicio policial, en el aporte de los recursos necesarios para dotar a la policía en general de los medios que precisa para hacer más eficaces y seguros esos mismos servicios, los vecinos de Santo Tomé deben secundar a sus iniciadores con el aporte de su generoso concurso.

ASOCIACION PRO PARQUE Y MEJORAS EDILICIAS

Para el 24 del corriente a las 18.30 horas ha convocado a asamblea general a sus numerosos asociados esta prestigiosa asociación con el objeto de tratar los asuntos siguientes incluídos en la orden del día:

1o. Lectura del acta de la última sesión.

2o. Reformas a los estatutos.

3o. Renovación de la comisión directiva.

4o. Lectura de la memoria correspondiente al período fenecido.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse se espera que todos los asociados se darán cita ese día en el local social Escuela Superior No. 15.

FALLECIMIENTO

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del vecino de ésta don José Ma. Lozada, producido ayer a las 12 horas después de una penosa enfermedad.

La inhumación de sus restos efectuada esta tarde a las 15 horas en el cementerio local, dió lugar a una sentida demostración de pesar.

REAPERTURA DE ESCUELAS

La Inspección General de Escuelas de la provincia, informa a esta corresponsalía que las escuelas provinciales reiniciarán sus clases el lunes 24 del corriente.

Departamento Castellanos

DESDE VILA

COMPROMISO

El día 9 del corriente, se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita María Romero con el señor Antonio Audero, ambos muy relacionados en nuestra sociedad. Con este motivo se llevó a cabo en el domicilio de la novia un sencillo acto en el cual participaron numerosas relaciones de los novios.

FUNERALES

El día 27 del corriente, se oficiará en nuestra parroquia, a las 9.30 horas, un funeral por el alma del que en vida fuera Juan Sardo.

—Por el alma de don Domingo Airaldo se oficiará un funeral en nuestra iglesia parroquial el día 29 del corriente, a las 9.30 horas.

VELADA

El Centro Cultural y Deportivo está organizando una importante velada que se llevará a cabo a fines de mes en el espacioso teatro de la Sociedad Italiana.

—Para el domingo 23, se anuncia un gran baile en el salón del restaurant de Breggia Hnos.

ENFERMOS

Guarda cama la señora Rosalía viuda de Airaldo.

—Mejorada la señora Anita L. de Balari.

—Continúa en estado de cuidado, la señora María A. de Bosco.

—En franca mejoría el Sr. Alfredo Scarpellini.

—Completamente restablecido el señor Juan Graña.

—Guarda cama la señorita Aurora Mentruchio.

VIAJEROS

De Rafaela el doctor A. Romero Acuña.

—Del mismo punto, los niños Arturito y Luis Romero Acuña.

—De Córdoba, el señor Heraldo Bosalo.

—De Rafaela el señor Miguel Porta.

—De Córdoba el señor José Ferrero.

—A Santa Fe, el señor Miguel Sada.

—A Rosario el doctor Francisco Salusso.

—De Sunchales el doctor A. Romero Acuña.

Lo recaudado por la seccional 2a. "Pro día de la seguridad"

El comisario de la sección [illegible] señor [illegible] entregó esta mañana, en la casa central de policía, la suma de 1.750 pesos, importe de lo obtenido en la colecta "Pro Día de la seguridad", con la venta de bonos de a un peso y [illegible] centavos.

Así mismo, la mitad corresponde al agente Demetrio Cáceres, chapa 114, que vendió bonos por valor de 850 pesos.

Una escritura

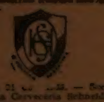
El señor Juan [illegible], domiciliado en Bard. Pellegrini y Saavedra, ha denunciado en la seccional tercera de policía, el extravío de una escritura que manifiesta haber extraviado de B. Pellegrini y San Luis a San Jerónimo y Boul. Gálvez. Se averigua.

La Sociedad Anónima "Cervecería Schneider"

ha registrado las siguientes Marcas y Etiquetas, en el Ministerio de Agricultura

Dirección de Patentes y Marcas

Acta No. 168.348



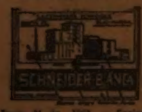
Junio 21 de 1933. — Sociedad Anónima Cervecería Schneider. — Para distinguir cervezas, de la clase 23. — Aviso No. 10.463.

Acta No. 168.349



Junio 21 de 1933. — Sociedad Anónima Cervecería Schneider. — Para distinguir cervezas, de la clase 23. — Aviso No. 10.464.

Acta No. 168.350



Junio 21 de 1933. — Sociedad Anónima Cervecería Schneider. — Para distinguir cervezas de la clase 23. — Aviso No. 10.465.

No. 27204 v. 23|7

Estuvo a punto de ser víctima de una confusión lamentable

El agente Díaz, del personal de tráfico, detuvo anoche en Boulevard Pellegrini y 25 de Mayo, a un vecino de calle Avellaneda, que circunstancialmente transitaba por el lugar. La detención se realizó por pedido del vendedor ambulante de lotería Jacinto Alí, domiciliado en Iturraspe 2652, quien aseguraba que la persona que habían hecho aprehender era la misma que el día 12 del corriente, en Guadalupe, le había canjeado dos quintos de la lotería municipal premiados con 12 pesos cada uno, los que después se comprobó estaban adulterados. Aprehensor y acusador, junto con el agente Díaz fueron hasta la seccional tercera donde el detenido aseguraba su inocencia y Alí defendía su "razón". El comisario pidió a Alí que ratificase la denuncia, para dar comienzo a las actuaciones. Ante esto Alí reflexionó un poco, pensó algo más y terminó por desistir. Confesó entonces que no estaba seguro que el detenido fuera quien le había hecho el cuento del billete, por lo que se hizo la exposición respectiva. Poco después salieron a la calle Alí, que había sido víctima del cuentero y el vecino de calle Avellaneda, víctima de la confusión de Alí.

Siete detenidos en indagación de daño

Informaciones que proceden de Reconquista, departamento Gral. Obligado, dan cuenta de la detención de siete personas, sobre las que caen vehementes sospechas de que, se cree que entre los detenidos [illegible] la comunicación que, se cree entre los detenidos están los que días atrás dieron fuego a la película "Mussolini Habla", hecho del que informamos en nuestra sección telegráfica.

Le han hurtado un anillo de oro que lo justiprecia en 70 $

Las autoridades policiales de Alto Verde realizan diligencias tendientes a dar con el autor de un hurto denunciado en horas de hoy por la señora Ezequiela Chamorro de Argüelles, domiciliada en el distrito. Refiere la denunciante que, no puede precisar en que circunstancias, personas que desconoce penetraron a su domicilio hurtándose un anillo de oro labrado, con una piedra e iniciales. Estima lo desaparecido en 70 pesos. Se averigua.

Le han "limpiado" el baúl

La seccional 3a. de policía realiza diligencias tendientes a poner en claro una denuncia formulada por [illegible] Molinas. Refiere la denunciante que hace diez días, dejó en una pieza del hotel, en calle [illegible], un baúl de su propiedad, y anoche, al ir a buscarlo notó que le faltaban: 5 sábanas, 6 fundas, 4 toallas, doce piezas de ropa interior, dos vestidos de seda, un par de zapatos, una pieza de género y otros objetos. Se averigua.

Atacado por un perro resultó herido en el pecho y brazo izquierdo

Rafael Darío Borga, de 9 años, domiciliado en 3 de Febrero 3317, resultó víctima de los dientes de un perro. Transitaba el menor por calle San Lorenzo cuando al llegar a 3 de Febrero fué atacado por un can, propiedad de un vecino. Rafael trató de defenderse del ataque pero no pudo evitar el sufrir mordeduras en el brazo izquierdo y pecho.

El menor fué atendido en la Asistencia Pública donde informan que las heridas no revisten gravedad. La seccional cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

Libertad de dos detenidos

La policía de Santa Rosa detuvo días atrás a raíz del incendio de un galpón del colono Juan Mangini, a los vecinos Pedro Nini y [illegible] Ramos, sobre quienes recaían sospechas, pues se les creía autores en razón de distanciamientos con la persona damnificada.

Después de activas diligencias, nada se ha podido comprobar sobre el hecho, todo lo que hace suponer que el incendio no ha sido intencional sino que se habría producido por corto circuito. En mérito a las actuaciones los detenidos fueron puestos en libertad.

Ocurrió un accidente de trabajo a bordo de un vapor

Esta mañana a las 4.30 horas, en la bodega Nro. 4 del vapor belga "Indier", el estibador Andrés [illegible], argentino, de 44 años de edad y casado, sufrió lesiones en la cabeza y en una pierna, por haberse desmoronado una estiva de bolsas de lino, a causa de un movimiento del buque.

Fué atendido en el primer momento en la Asistencia Pública y luego se le trasladó al Hospital de Caridad, donde quedó internado para su curación.

La Subprefectura Marítima ha tomado la intervención de práctica.

TRIBUNALES

INFORME AL PODER EJECUTIVO

En el acuerdo realizado por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal se resolvió informar al superior gobierno que no es oportuno [illegible] las conmutaciones de penas solicitadas por los penados [illegible]

SOBRESEIMIENTO

En el proceso que por el delito de abuso de armas se le sigue a [illegible] en lo criminal [illegible] sobreseimiento [illegible] la acción penal.

RECURSO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo [illegible] Loremzatti. La Cámara establece que la sociedad [illegible] tiene sus capitales en la Capital Federal, debe ser confirmada la resolución que se recurre conforme a la jurisprudencia sentada por la mayoría de esta cámara en otros recursos iguales.

JUICIO DE EXPROPIACION

En el juicio que sobre expropiación sigue la Municipalidad de Santa Fe contra [illegible] y otros, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial [illegible] resolvió confirmar la resolución apelada [illegible] Santa Cruz, respectivamente. Establece la Cámara que a los interesados les queda el derecho de ejercitar las acciones que crean convenientes en el modo y forma que las leyes establecen, por juicio independiente contra las personas o persona a las que atribuyeren actitudes, hechos o procedimientos productores de la respectiva lesión patrimonial.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue la Sucesión de Dolores Rodríguez de Iturraspe contra Enrique Brochini, hoy sus herederos, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó fallo. Ordena llevar adelante la ejecución, con costas. El ejecutado no ha opuesto excepción legítima por lo cual se hacen efectivos los apercibimientos con que fué citado (artículo [illegible] del Código Civil).

SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Ferre el juez de la 1a. nominación secretaría de la Peña, declara que son sus herederos su esposa Angela [illegible] y sus hijos Margarita Sara del Carmen, Angela [illegible], Rosa del Carmen y Horacio Alfredo Ferre.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Benita [illegible] González, el juez de la 1a. nominación por la secretaría de la Peña, la declara pobre para litigar en papel común en el juicio de [illegible] de nombre y de acta de nacimiento de su hijo natural [illegible] y declaratoria del extinto Pedro [illegible] a su vez padre natural del nombrado Pedro [illegible].

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos [illegible] la parte actora.

SUCESORIO

En el sucesorio [illegible] de Casanova [illegible] Valeria Yrigoyen [illegible] la secretaría [illegible] y sus hijos Juan José y Nely Capellino.

—En el sucesorio de Herminia [illegible], el mismo juzgado declara herederos a su esposo Alejandro [illegible] y a sus hijos [illegible] Masera y sus hijos Ascenso Antonio, José Luis, María Ascenso y Victorio Domingo Masera.

—[illegible], son sus herederos su esposa [illegible] y sus hijos [illegible] y sus nietos [illegible].

—Juan Felipe Schnels, son sus herederos su esposa Margarita [illegible] y sus hijos [illegible].

—[illegible], son sus herederos su esposa [illegible] y sus hijos [illegible].

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo que sigue [illegible] contra [illegible], sobre cobro de pesos, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría [illegible], ordena llevar adelante la ejecución por no haber opuesto excepción legítima, con costas. [illegible] los honorarios del doctor [illegible] y $ 100 procurador Cámara.

SENTENCIA REVOCADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue [illegible] contra [illegible] la Corte Suprema de Justicia de la provincia.

REVOCACION DE INCONSTITUCIONALIDAD

[illegible]

RESOLUCION CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue [illegible] la parte actora.

SENTENCIA EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue H. [illegible] contra su esposa C. [illegible], el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra, dictó sentencia no haciendo lugar a la demanda por culpa de la esposa, con costas. El juez establece que la prueba testimonial [illegible] pues se trata de las declaraciones de personas que, por sus ocupaciones o por su vecindad, han estado íntimamente ligadas al [illegible] hogar, quienes han conservado directamente que la esposa abandonó la residencia conyugal en el año 1926. Es evidente que de acuerdo con el criterio de los artículos [illegible] del Código de P. Civiles y 70 de la ley sustantiva el actor ha probado de manera indudable los extremos invocados en la demanda. En lo que se refiere a la declaración de puro derecho, que la parte actora solicita en su alegato, carece de fundamento porque la ley de fondo no ha eximido al esposo inocente de obligación alimentaria respecto al cónyuge culpable, que tenga imperiosa necesidad de ser socorrido en su indigencia. El artículo 80 de la ley respectiva lo determina expresamente, restringiéndolo en cuanto ha de ser de toda necesidad. Y la lógica de ese criterio se ajusta exactamente al sistema de nuestra legislación, que mantiene indisoluble el vínculo matrimonial a través del divorcio.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó estos autos declaratorios de herederos:

[illegible] Ernesto [illegible]: son sus herederos su esposa Rosa Ferraro [illegible] ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas.

—Dictáronse también resoluciones en los siguientes juicios de carácter ejecutivo: Municipalidad de [illegible] contra E. O. A.

—Carlos H. [illegible] contra S. E.

—Sucesión Juan Borrás y Cinta Aviron contra S. A. I.

Vidaurreta y [illegible] Hnos. contra H. S. de F. y H. F.

—Coursault y Harnisch contra A. S., sobre apremio. Se manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En doce pesos se regulan los honorarios del doctor Seghizzi y en ocho pesos los que corresponden al procurador del mismo apellido.

—Banco de Crédito Comercial contra R. M., sobre desalojo. Se resuelve: Condenar al demandado a desalojar el inmueble, objeto de esta demanda en el término de diez días bajo apercibimiento de

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. [illegible]. — SECRETARIA E. MEYER

Antonio Ribot contra F. M., sobre cobro de pesos. Se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

El movimiento comercial en la ciudad y campaña

PEDIDO DE QUIEBRA DESESTIMADO

En la solicitud sobre declaratoria de falencia del comerciante Isaac Nijaikin, de Moisés Ville, presentada por la firma Allis Chalmers M. Co., el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer secretaría Ferreira, resolvió: Desestimar el pedido de quiebra, con costas.

El juez establece que prima facie, como lo exige el artículo 2o. inciso 1o. de la sección IV de la ley orgánica de los Tribunales, se ha justificado la competencia del Juzgado para entender en esta causa, que se pide la declaración de quiebra en base de un documento debidamente protestado, pero el deudor ha demostrado que a la fecha que el protesto se produce no debía el capital cuyo pago se reclama. Además, ha conseguido el saldo de pagaré como se desprende de las constancias de autos. Ello basta para que la declaratoria de quiebra sea improcedente, aparte que no se ha constatado la efectiva cesación de pagos.

ADJUDICACION DE BIENES

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Luis A. Bour, el juez de la 3a. doctor Ferrer secretaría Passeggi aprueba la adjudicación de bienes, ordenando tome posesión de los bienes el síndico.

NUEVA CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el Juzgado de la 2a. nominación secretaría Heguiluz solicito convocatoria de acreedores la firma Céspedes y Cía., de Villa Ocampo, ramos generales. Presenta este balance:

Activo	$	94.349.23
Pasivo	"	92.394.10